



III INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL

ARQ. MANUEL ALAN MURILLO MURILLO
2018 - 2021



SOMBRERETE

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

JUNTOS LO HACEMOS DIFERENTE

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	4
MENSAJE DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL	7
INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO	9
COMUNIDADES	10
PRIMER EJE	12
FINANZAS MUNICIPALES	13
SEGUNDO EJE	14
DESARROLLO SOCIAL	15
OBRAS PUBLICAS	35
DESARROLLO URBANO	37
AGUA POTABLE	38
CULTURA DEL AGUA	41
ALUMBRADO PÚBLICO	42
RASTRO	43
PLAZAS Y ÁREAS VERDES	44
LIMPIA	45
ALCOHOLES	46
CENTRAL DE AUTOBUSES	48
REGISTRO CIVIL	49
DEPORTES	50
CATASTRO	52
TERCER EJE	54
DESARROLLO ECONÓMICO	55
DIRECCIÓN DE TURISMO	56
DIRECCIÓN CULTURA	60
ARCHIVO HISTÓRICO	61
CONTRALORIA	63
INSTITUTO DE LA MUJER SOMBRERETENSE	65
INSTITUTO DE LA JUVENTUD SOMBRERETENSE	67
PLAZAS & MERCADOS	68
CENTRO UNE	70
ENLACE EDUCATIVO	71

CUARTO EJE	72
DESARROLLO RURAL	73
QUINTO EJE	78
DESARROLLO MUNICIPAL & BUEN GOBIERNO	79
SECRETARÍA DE GOBIERNO	79
SINDICATURA	79
DEPARTAMENTO JURÍDICO	81
COORDINACIÓN DE DELEGADOS	82
OFICINA DE ENLACE	83
MIGRANTES & EX BRACEROS	83
RECURSOS HUMANOS	85
PARQUE VEHICULAR	85
SALUD PÚBLICA & MEDIO AMBIENTE	86
COMUNICACIÓN SOCIAL	87
TRANSPARENCIA	87
DIF	89
ATENCIÓN CIUDADANA GESTIÓN SOCIAL	103
SEXTO EJE	106
SEGURIDAD	107
PROTECCIÓN CIVIL & BOMBEROS	116
ACCIONES COVID-19	118
SARS-COV-2 COVID	119
HOSPITAL COMUNITARIO DE SOMBRERETE	124

INTRODUCCIÓN

Con el objetivo de rendir cuentas a la ciudadanía y como un compromiso adquirido desde el inicio de la administración municipal, y en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Zacatecas, en el artículo 80 en su fracción XIV, se presenta este compendio de acciones, programas y obras realizadas en este segundo año de Gobierno Municipal.

La transparencia en el uso de los recursos públicos, ha sido una constante y una parte fundamental en la dinámica diaria que se ha desarrollado a lo largo de casi dos años de trabajo; el manejo responsable y transparente de los recursos, es lo que los ciudadanos esperan de quien se encuentra al frente de la administración de las arcas y ahora más que nunca, que deben enfrentarse grandes retos y que no dejan margen para el titubeo en la toma de decisiones por el bien común.

La desigualdad que por décadas se presentaba entre la zona urbana y las comunidades de nuestro municipio se ha ido combatiendo, proyectos que por años y años habían sido dejados de lado, aún cuando significaban una prioridad inaplazable para la población se ejecutaron, se invirtieron recursos en materia de salud de los sombreretenses, aún y cuando el Gobierno Municipal no está obligado a cubrir este rubro, sin embargo entendemos que los ciudadanos están cansados de evasiones y nuestro municipio requiere soluciones que le acerquen al desarrollo y al progreso que todos necesitamos.

En este informe correspondiente al segundo año de gobierno de la administración 2018–2021, se presenta a consideración de los ciudadanos el trabajo que se ha realizado en las diferentes áreas, mostrando el desempeño de las distintas direcciones y departamentos que la conforman, continuando con el concentrado en seis ejes: Finanzas Municipales, Desarrollo Social, Obra pública y Servicios, Desarrollo Económico, Desarrollo Rural, Desarrollo Municipal y Buen Gobierno, y Seguridad Pública. Ejes que el actual gobierno municipal, concentró para la planeación y la construcción de una disminución en la brecha de desigualdad, el progreso, el avance y el desarrollo para este municipio, en el cual habitan más de 61 mil habitantes hoy en día.

Dentro de este compendio, de manera inusual y como un reto más que de manera histórica habrá de marcar a esta administración, se encuentra un apartado con acciones, recursos materiales y económicos que se han destinado para coadyuvar en la prevención del contagio del virus SARS – CoV-2, COVID – 19, con el objetivo de evitar contagios y decesos en la población a causa de esta enfermedad que aqueja al mundo en este 2020.

Hoy a 24 meses de asumir la enorme responsabilidad de tener su confianza para la administración de los recursos públicos del municipio de Sombrerete, la toma de decisiones para disminuir los rezagos y el olvido en las comunidades que por muchos años hicieron ver un municipio dividido en dos: la cabecera municipal y las comunidades, además de buscar de manera constante aliados en los distintos

niveles de gobierno para sumar esfuerzos y establecer lazos que nos ayuden a construir el Sombrerete que todos anhelamos para nosotros y para nuestras familias, puedo decirles con toda honestidad, que no he faltado a mi compromiso y a mi palabra, y hoy en este documento, que por ley y por compromiso personal con cada uno de los sombreretenses dejo como informe de las principales obras, programas y acciones que hemos emprendido con ese único objetivo.

La administración pública por naturaleza no es sencilla, los tiempos actuales la complican aún más. Las necesidades de la población son muchas y en diferentes ámbitos, los recursos que antes se destinaban para que los ayuntamientos los ejercieran en favor de la ciudadanía fueron reducidos en un 48 por ciento por parte del Gobierno Federal, nos fue retirado también el Fondo Minero, el cual podía destinarse para gran cantidad de obras para dotar de una mejor infraestructura al municipio, sin embargo, administraciones anteriores no valoraron y utilizaron los recursos de manera responsable, ignoraron a los que estaban ya relegados por la distancia entre la cabecera y sus hogares en comunidades.

Lo anterior no lo dejamos asentado como la búsqueda de un pretexto, sino como un panorama de lo que es una nueva etapa en la historia de nuestro país y de sus municipios, como la experiencia de una nueva era de políticas públicas en donde el presente informe de gobierno, es una clara muestra de que aun a pesar de la disminución de recursos a favor de los sombreretenses por parte del Gobierno Federal, y de que se ha obligado al replanteamiento del Plan Municipal de Desarrollo orquestado en un inicio, el compromiso no ha mermado y los esfuerzos han dado resultados; la Administración Municipal 2018-2021, ha hecho más acciones con menos recursos, se ha mantenido vigilante en la ejecución de obras en cuanto a la calidad y la garantía que debe tenerse por cada una de ellas, se evalúa con responsabilidad el beneficio que deja a los habitantes, se negocia con proveedores para poder lograr más beneficiarios a un costo más bajo.

El Gobierno Municipal concluye su segundo año de administración con rumbo firme y compromiso con la ciudadanía de Sombrerete, lo que da la certeza que el empeño por continuar el desarrollo y el impulso de un municipio que ha registrado un avance claro y que esta a la vista de todos, porque hoy en día existe una garantía ciudadana que es la transparencia con la que se trabaja y que esta al alcance de todos.

APOYAMOS MÁS A NUESTRA GENTE.



MENSAJE DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL

Nunca imaginamos vivir estos tiempos, inimaginables los escenarios que hoy en día debe enfrentar no sólo nuestro municipio Sombrerete, sino el país y el mundo en general, sin embargo, el compromiso que adquirimos con toda conciencia y responsabilidad el 15 de Septiembre de 2018, hoy más que nunca, nos mantiene firmes en llevar las riendas de la administración municipal por un camino que acerque a buen puerto a nuestra gente.

La pandemia por el COVID-19 que azota a la población mundialmente, no nos dejó a un lado. La economía de todos los que habitamos se vio afectada como nunca, debido a las consecuencias que trajo consigo la emergencia sanitaria que por generaciones no se había visto y a la cual hemos hecho frente durante cinco meses sin poder ver un término a la misma.

Sombreretenses, hoy les digo que hemos llevado una administración responsable de los recursos públicos que nos han confiado, y que hemos redoblado esfuerzos por apoyar más a los ciudadanos, hemos ido a contracorriente haciendo más con menos; los recortes presupuestales que la Federación ha hecho a los municipios pareciera que busca quebrar las voluntades pero no nos hemos dejado vencer, y muestra de ello es este informe de Gobierno Municipal que pongo en manos del pueblo para que conozca el destino de los recursos públicos de nuestro municipio.

ARQ. ALAN MURILLO MURILLO.



INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO

El Municipio de Sombrerete es el cuarto municipio más grande del estado de Zacatecas, colinda al norte con el municipio de Miguel Auza, al sur con el municipio de Valparaíso, al este con el municipio de Río Grande, Sain Alto y Fresnillo, y al oeste con los municipios de Jiménez del Teul, Chalchihuites y con Vicente Guerrero del estado de Durango.

Cuenta con una superficie de 3610.54 kilómetros cuadrados, lo que es equivalente al 4.86% de la superficie total del estado; el uso de suelo predominante es agricultura de temporal con 38.40% y pastizal con el 33.46% de la superficie municipal.

El municipio de Sombrerete es considerado un municipio con grado de marginación media y de rezago social municipal muy bajo, con una población de 61 mil 188 habitantes, los cuales se distribuyen en cerca de 200 localidades de las cuales, algunas poseen un grado alto y muy alto de marginación. La población económicamente activa del municipio se encuentra ocupada concentrándose principalmente en las actividades de comercio y servicios, seguida del sector agropecuario y ganadero con cerca de un 35% de la población dedicada a esta actividad, convirtiendo al municipio en el mayor productor nacional de frijol, segundo lugar como productor de maíz y durazno; tercer productor de avena forrajera entre otros cultivos, en producción pecuaria se tiene el primer lugar la producción de ganado bovino (carne y leche). Finalmente el sector minero, actividad presente en el municipio, Sombrerete cuenta con importantes yacimientos minerales y es el único productor estatal de fierro, principal productor de cobre, segundo productor estatal de plata, plomo y zinc.

Sombrerete es famoso por sus prósperos minerales, su patrimonio natural, cultural e histórico que posee, el cual además de ser referente simbólico y señal de identidad de la población, otorga el ser considerado como uno de los lugares más importantes del estado, además de formar parte del Camino Real de Tierra Adentro, lo que da un lugar reconocido por la UNESCO, dándoles el título de Patrimonio Cultural de la Humanidad a su centro histórico, su parque nacional de Sierra de Órganos y su pueblo fantasma de glorias pasadas La Noria de San Pantaleón.

En el 2012 fue declarado como Pueblo Mágico, siendo el número 50 de la República Mexicana por la Secretaría de Turismo Federal, derivado de su riqueza histórica, cultural, natural y arquitectónica desde hace 464 años, siendo de las ciudades más antiguas y bellas del estado de zacatecas.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI)

REGIDORES

L.E. MARTHA OLIVIA GOMEZ DELGADO

C. CECILIA YAZMIN GARAY CUEVAS

C. ARIANA ORTEGA PEREZ

C. MARIA ELENA OCHOA SALDAÑA

ARQ. MIRIAM DEL ROCIO TREVIÑO CORDERO

C. SADA MERCEDES ADABACHE MEDINA

L.T. RAMSES RÍOS RODARTE

ING. SERGIO GARCIA NARVAEZ

C. ARTURO ARNULFO FRAIRE MORA

C. LUVIANCA GUADALUPE PARTIDA CHAVEZ

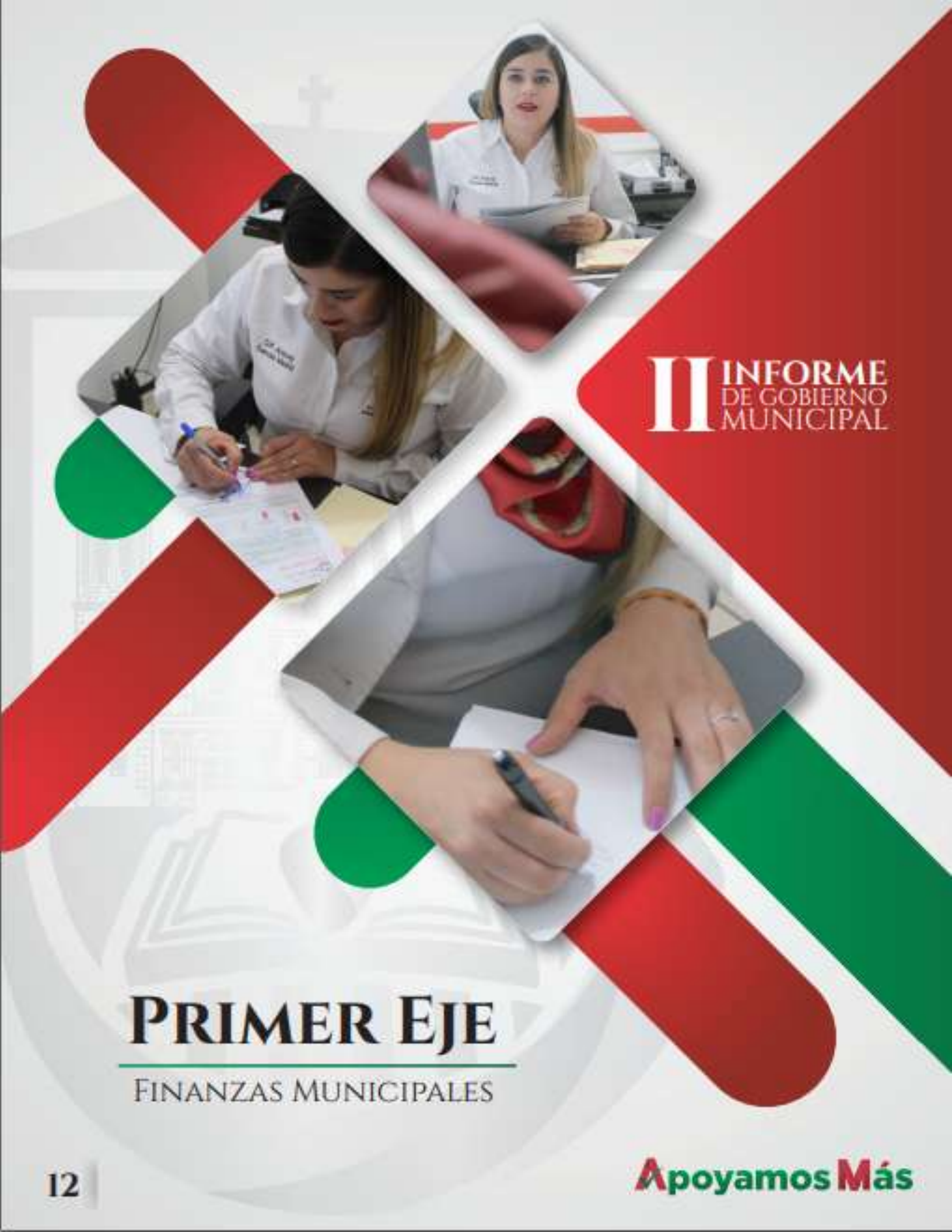
ING. FERNANDO IVAN ABRAHAM GARCIA

C. JORGE DOMINGUEZ FRAIRE

C. JESUS MONTOYA ORTEGA

LIC. JOSE LUIS VELAZQUEZ BERNA





II INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL

PRIMER EJE

FINANZAS MUNICIPALES

CINCEPTO	PERIODO 31-12-2019	PERIODO 31-08-2020	TOTAL ACUMULADO	% /0
INGRESOS				
INGRESOS PROPIOS	\$11,834,629.66	\$44,186,829.37	\$56,021,459.03	22.99%
IMPUESTOS	\$1,461,308.62	\$12,770,362.95	\$14,231,664.57	
DERECHOS	\$6,974,893.42	\$12,596,786.35	\$24,571,679.77	
PRODUCTOS	\$90,946.98	\$835,779.07	\$926,726.05	
APROVECHAMIENTOS	\$2,809,823.64	\$11,904,599.95	\$14,714,423.59	
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	\$497,664.00	\$1,079,301.05	\$1,576,965.05	
INGRESOS POR PARTICIPACIONES, CONVENIOS & APORTACIONES	\$80,947,664.77	\$106,751,412.62	\$187,699,077.39	77.01%
PARTICIPACIONES	\$12,194,810.00	\$63,883,351.00	\$96,078,161.00	
OTROS INGRESOS & BENEFICIOS	\$0.00	\$7,014.82	\$7,014.82	0.00%
INGRESOS FINANCIEROS	\$0.00	\$7,014.82	\$7,014.82	
TOTAL DE INGRESOS	\$92,782,294.43	\$150,945,256.81	\$243,727,551.24	100%

CONCEPTO	PERIODO 31-12-2019	PERIODO 31-08-2020	TOTAL ACUMULADO	% /0
EGRESOS				
EROGACIONES GASTO CORRIENTE	\$55,747,825.40	\$91,267,254.11	\$147,015,079.51	61.00%
SERVICIOS PERSONALES	\$32,694,348.59	\$50,941,690.13	\$83,636,038.72	
MATERIALES & SUMINISTROS	\$7,361,358.84	\$13,538,296.31	\$20,899,655.15	
SERVICIOS GENERALES	\$15,692,117.97	\$26,787,267.67	\$42,479,385.64	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS & OTRAS AYUDAS	\$12,517,714.34	\$21,938,155.33	\$34,455,869.67	14.30%
AYUDAS SOCIALES	\$1,785,424.62	\$3,969,791.62	\$5,755,216.24	
OTROS GASTOS & PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$272,506.87	\$1,094,397.59	\$1,366,904.46	0.57%
OTROS GASTOS	\$272,506.87	\$684,575.75	\$957,082.62	
INVERSIÓN PÚBLICA	\$23,838,397.30	\$34,314,709.40	\$58,153,106.70	24.13%
TOTAL DE EGRESOS	\$92,376,443.91	\$148,614,516.43	\$240,990,960.34	100%

RESULTADO FINANCIERO	\$405,850.52	\$2,330,740.38	\$2,736,590.90	100%
-----------------------------	---------------------	-----------------------	-----------------------	-------------

**II INFORME
DE GOBIERNO
MUNICIPAL**

SEGUNDO EJE

DESARROLLO SOCIAL, OBRA PÚBLICA
& SERVICIOS

DESARROLLO SOCIAL

El segundo eje dentro de la Administración del Arq. Manuel Alan Murillo Murillo, está enfocado cien por ciento a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos que habitan el municipio de Sombrerete como un compromiso firme, es por eso que desde que dio inicio esta administración el Desarrollo Social, ha cobrado un sentido relevante en el ejercicio de la acción gubernamental.

En este segundo año de administración municipal, se realizaron poco más de cien obras totalmente terminadas y entregadas, mismo porcentaje en referencia al año anterior. Realizar este número de obras y acciones con un presupuesto mucho más reducido que administraciones anteriores, es destacable y es muestra palpable de una administración consciente y responsable.

A través de este eje se ha buscado brindar más y mejores servicios básicos, así como mayor infraestructura con el objetivo de mejorar el entorno social y por lo tanto las condiciones de vida de los ciudadanos, además de incentivar una mayor participación de los ciudadanos, a través de una dinámica en la que ellos definen que obra, la que es importante para su comunidad y el Gobierno Municipal les respalda y la ejecuta.

Es entonces que a través de fondos y programas sociales se realizan acciones en materia de electrificación, agua potable, vivienda, urbanización, mejora en infraestructura educativa, infraestructura vial y fortalecimiento de recursos materiales en Seguridad entre otros, lo que se ha logrado aumentar las acciones y obras en comparación a la administración anterior en un 70% en referencia a la administración anterior, logrando esto con una ejecución de recursos económicos de manera responsable, eficaz, transparente y sobre todo, con el compromiso firme de apoyar más a los ciudadanos sombreretes, especialmente a todos aquellos que por años fueron relegados de estas acciones del Gobierno Municipal.

FONDOS & PROGRAMAS

FONDO III**FONDO IV****APA RURAL**

Fondo de aportaciones a la Infraestructura Social Municipal, destinado al combate a la marginación social mediante obras y acciones encaminadas a ofrecer a la población en situación de vulnerabilidad el acceso a servicios básicos y a la regeneración del tejido social.

DRENAJE**AGUA
POTABLE****ELECTRIFICACIÓN****EDUCACIÓN****MEJORAMIENTO
A LA VIVIENDA****URBANIZACIÓN**

FONDO III / 2019 (SEP-DIC)

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL



AGUA POTABLE

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIDAD
REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE POZO PROFUNDO	ESTANCIA DE GUADALUPE
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BOMBA SUMERGIBLE EN POZO PROFUNDO No. 5	PROAÑO, SOMBRERETE
EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO	ZARAGOZA Y AHILADAS
MANTENIMIENTO DE POZO PROFUNDO No. 7	PROAÑO, SOMBRERETE
MANTENIMIENTO DE POZO PROFUNDO	IGNACIO ALLENDE, SOMBRERETE
REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE POZO PROFUNDO	SAN JUAN DE LA TAPIA
REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE POZO PROFUNDO	CHARCO BLANCO
MANTENIMIENTO DE POZO PROFUNDO	AGUA ZARCA

RED DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIDAD
AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE EN CALLE EMILIANO ZAPATA Y CALLE SIN NOMBRE	COLONIA HIDALGO
AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE EN CALLE GABRIEL OLVERA	COLONIA LA PERLA, CABECERA MUNICIPAL
AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE EN CALLE ZARAGOZA Y 16 DE MARZO	MATEO GÓMEZ





ELECTRIFICACIÓN

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIDAD
REHABILITACIÓN DE PANEL SOLAR	EL CARRIZO
MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO	COLONIA GONZÁLEZ ORTEGA
MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO	CABECERA MUNICIPAL
MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO	CORRALES
AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN CALLE SIN NOMBRE (PRIMERA ETAPA)	MARCELINA
MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE GUERRERO	COLONIA LÓPEZ MATEOS, SOMBRETERE, ZACATECAS

URBANIZACIÓN

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIDAD
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASA DE CONCRETO HIDRÁULICO EN EN CALLE 12 DE OCTUBRE	SAN JOSÉ DE MESILLAS
CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR ACCESO A MAGICO SOMBRERETE SEGUNDA ETAPA	CABECERA MUNICIPAL
REHABILITACION DE CAMINOS RURALES	LA CONCORDIA Y EL ASTILLERO, MUNICIPIO DE SOMBRERETE
REHABILITACIÓN DE AUDITORIO MUNICIPAL PRIMERA ETAPA	CABECERA MUNICIPAL, SOMBRERETE
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN EN CALLE VICENTE GUERRERO (2ª ETAPA)	LUIS MOYA
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE SIN NOMBRE	SAN JOSÉ DE CANUTILLO



EDUCACIÓN



DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMETRAL EN JARDÍN
DE NIÑOS LUZ GONZÁLEZ BÁEZ

CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMETRAL EN ESCUELA
PRIMARIA GREGORIO TORRES QUINTERO

LOCALIDAD

ZARAGOZA Y AHILADAS

SAN JOSÉ DE FÉLIX





DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

CONSTRUCCIÓN DE 10 CUARTOS ADICIONALES

LOCALIDAD

CABECERA MUNICIPAL





RUBRO 2018	NÚMERO DE OBRAS	MONTO TOTAL
AGUA POTABLE	8	\$2,034,638.09
DRENAJE	3	\$1,997,000.00
ELECTRIFICACIÓN	6	\$1,726,624.68
URBANIZACIÓN	6	\$3,107,049.03
EDUCACIÓN	2	\$514,000.00
VIVIENDA	1	\$550,000.00
TOTAL	26	\$9,929,311.8

**TOTAL DE ACCIONES 26
EJERCIDO FONDO III 2019:**

\$ 9,929,311.8

APA RURAL 2019

DESCRIPCION DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO
PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO EN LA COMUNIDAD DE SANTA LUCIA	SANTA LUCIA	\$ 620,565.09

DESCRIPCION DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO
AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA CON 8 POSTES PARA 10 VIVIENDAS EN CALLE INDUSTRIAL Y DE LOS MUROS, COLONIA INDUSTRIAL.	SOMBRERETE	\$ 963,477.00
AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA CON 3 POSTES PARA 2 VIVIENDAS EN CALLE LUCERO, COLONIA HUERTAS DE LOS SANTOS NIÑOS.	SOMBRERETE	\$ 191,896.00
AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA CON 3 POSTES PARA 5 VIVIENDAS EN CALLE EMILIANO ZAPATA, COLONIA LA BLANCA.	SOMBRERETE	\$ 442,056.00
AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA CON 4 POSTES PARA 5 VIVIENDAS EN CALLE EL MEXICANO, BARRIO EL ARTEZÓN.	SOMBRERETE	\$ 610,571.00
AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA CON 20 POSTES PARA 19 VIVIENDAS EN CALLE LUIS MOYA, COMUNIDAD DE JOSÉ MARÍA MORELOS.	JOSE MARÍA MORELOS	\$ 1,742,000.00
AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA CON 6 POSTES PARA 8 VIVIENDAS EN CALLE SIN NOMBRE (2DA ETAPA).	MARCELINA	\$ 450,000.00
		\$ 4,400,000.00

FONDO III / 2020 (ENE-AGO)
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
AGUA POTABLE

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIDAD
REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE POZO PROFUNDO	ÁLVARO OBREGÓN (BARAJAS)
REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE POZO PROFUNDO (POZO 1)	PROAÑO
REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE POZO PROFUNDO	AGUA ZARCA
REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE POZO PROFUNDO	IGNACIO ALLENDE
REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE POZO PROFUNDO	QUINCE DE ENERO
MANTENIMIENTO DE POZO PROFUNDO	SAN JUAN DE LA TAPIA
MANTENIMIENTO DE POZO PROFUNDO NO. 3	PROAÑO
MANTENIMIENTO DE POZO PROFUNDO	SAN FRANCISCO DE ÓRGANOS
MANTENIMIENTO DE POZO PROFUNDO	MILPILLAS
MANTENIMIENTO DE 2 POZOS PROFUNDOS	COLONIA GONZÁLEZ ORTEGA
AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE BENITO JUÁREZ	FRANCISCO I. MADERO
EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO	SANTA LUCÍA
CONSTRUCCIÓN DE CARCAMO Y EQUIPAMIENTO DE REBOMBEO	EL CRISTO
MANTENIMIENTO DE POZO PROFUNDO	RANCHO NUEVO DEL CARMEN
MANTENIMIENTO DE POZO PROFUNDO NO. 8	CERRO GORDO, CABECERA MUNICIPAL
MANTENIMIENTO DE POZO PROFUNDO	CHARCO BLANCO
MANTENIMIENTO DE POZO PROFUNDO NO. 7	PROAÑO
MANTENIMIENTO DE POZO PROFUNDO NO. 1 Y 2	COLONIA GONZÁLEZ ORTEGA

DRENAJE



DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIDAD
AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE EN CALLE FRANCISCO L. MADERO	COLONIA HIDALGO
AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE EN CALLES SAUCES, JESÚS SÁNCHEZ Y ENRIQUE ESTRADA	J. SANTOS BAÑUELOS
AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE EN CALLES BELISARIO DOMÍNGUEZ Y SIN NOMBRE	LOMA COLORADA, CABECERA MUNICIPAL
AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE EN CALLES VICENTE FOX	IGNACIO ALLENDE
AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE EN CALLES 23 DE SEPTIEMBRE, 5 DE MAYO Y 20 DE NOVIEMBRE	CHARCO BLANCO
AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE EN CALLE EJERCITO MEXICANO	COLONIA LÓPEZ MATEOS.

ELECTRIFICACIÓN

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIDAD
AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN CALLES LAGUNILLA E INDUSTRIAL	IGNACIO ZARAGOZA (ESTACION FRIO)
AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN CALLES LINO HAROS Y JOSE VARELA	EMILIANO ZAPATA
AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN CALLES GENARO CODINA Y LAS FLORES	COLONIA HIDALGO
AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN CALLE INSURGENTES	IGNACIO ZARAGOZA (ESTACIÓN FRIO)
AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN CALLE PROLONGACIÓN JULIO TAPIA	AMPLIACIÓN LÓPEZ MATEOS, CABECERA MUNICIPAL
AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN CALLE LÓPEZ MATEOS	EMILIANO ZAPATA
MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE ZARAGOZA	COLONIA CENTRO, CABECERA MUNICIPAL
AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA	COLONIA PEÑITA, CABECERA MUNICIPAL
AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN PRIVADA SANTA ROSA	BARRIO SANTA ROSA, CABECERA MUNICIPAL
AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN CALLE HIDALGO	SAN JOSÉ DE FELIX
AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN FERROCARRIL	VERGELITOS
MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO	SAN ANTONIO DE BELÉN
AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN CALLE 20 DE NOVIEMBRE	20 DE NOVIEMBRE
AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN CALLE PALMA Y GABRIEL OLVERA	COLONIA INDUSTRIAL, MUNICIPIO DE SOMBRERETE
AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN CALLE 30 DE MAYO	RICARDO FLORES MAGÓN
AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN CALLE 24 DE FEBRERO	RICARDO FLORES MAGÓN
AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN CALLE SIN NOMBRE	SOMBRERETILLO, CABECERA MUNICIPAL

URBANIZACIÓN

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIDAD
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE JULIO TAPIA	AMPLIACIÓN LÓPEZ MATEOS, SOMBRERETE
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PANFILO NATERA	LOMA COLORADA, MUNICIPIO DE SOMBRERETE
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE FRANCISCO VILLA	ZARAGOZA Y AHILADAS
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE ESTHER BENTACOURT Y SANTIGAO AGUILAR	LA CONCORDIA, CABECERA MUNICIPAL DE SOMBRERETE
CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR	QUINCE DE ENERO
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE AQUILES SERDAN	COLONIA HIDALGO
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN PRIVADA LA SOLEDAD	BARRIO LAS ESCOBILLAS, CABECERA MUNICIPAL
REHABILITACIÓN DE CAMINOS RURALES	OJO DE AGUA
REHABILITACIÓN DE CAMINOS RURALES	SANTA RITA
CINSTRUCCIÓN DE BANQUETAS EN CALLE FRANCISCO VILLA	ZARAGOZA Y AHILADAS
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN EJERCITO MEXICANO	COLONIA LÓPEZ MATEOS, SOMBRERETE
MANTENIMIENTO DE PRESA	IGNACIO ZARAGOZA Y AHILADAS



INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA



DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

CONSTRUCCIÓN DE AULA EN ESCUELA DE
TELEBACHILLERATO COMUNITARIO

TERMINACIÓN DE AULA EN ESCUELA JARDIN DE NIÑOS
ZORAIDA PINEDA CAMPUZANO

LOCALIDAD

FELIPE ÁNGELES EL BARRANCO

COLONIA HIDALGO



MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIDAD
CONSTRUCCIÓN DE 8 SANITARIOS	SALAS PEREZ
CONSTRUCCIÓN DE 10 SANITARIOS	SAN JOSÉ DE RANCHOS
CONSTRUCCIÓN DE 8 SANITARIOS	LA CONCORDIA
CONSTRUCCIÓN DE 8 SANITARIOS	BUENAVISTA
CONSTRUCCIÓN DE 11 SANITARIOS	CORRALES
CONSTRUCCIÓN DE 9 CUARTO ADICIONALES	CORRALES
CONSTRUCCIÓN DE 10 SANITARIOS	COLONIA HIDALGO
CONSTRUCCIÓN DE 11 SANITARIOS	ESTANCIA DE GUADALUPE





RUBRO 2019	NÚMERO DE OBRAS	MONTO TOTAL
AGUA POTABLE	18	\$5,389,000.00
DRENAJE	8	\$2,987,075.00
ELECTRIFICACIÓN	17	\$8,925,830.40
URBANIZACIÓN	12	\$9,043,204.00
EDUCACIÓN	2	\$575,000.00
VIVIENDA	8	\$4,170,000.00
TOTAL	65	\$4,170,000.00

**TOTAL DE ACCIONES 65
EJERCIDO FONDO III 2020:**

\$ 31,090,109.40

FONDO IV / 2019

FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS FORTAMUN

OBLIGACIONES FINANCIERAS

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIDAD	APORTACIÓN MUNICIPAL
PAGO A PASIVOS A DIVERSOS PROVEEDORES	SOMBRERETE	\$6,610,072.60

INFRAESTRUCTURA BÁSICA

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIDAD	APORTACIÓN MUNICIPAL
CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMETRAL EN EL PANTEÓN MPAL. MATEO GOMEZ	MATEO GÓMEZ	\$790,311.00
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN ESCUELA PRIMARIA ADOLFO LOPEZ MATEOS	COLONIA GONZÁLEZ ORTEGA	\$391,351.00
		\$1,181,662.00



INFRAESTRUCTURA BÁSICA (CONVENIOS)

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIDAD	APORTACIÓN MUNICIPAL
APORTACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE RELLENO SANITARIO CONVENIO SAMA	SOMBRERETE	\$3,448,760.73

SEGURIDAD PÚBLICA

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIDAD	APORTACIÓN MUNICIPAL
REINTEGRO DEL PAGO DE NOMINA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (PERIODO JUNIO – DICIEMBRE 2019)	SOMBRERETE	\$4,731,085.85
ACCIONES Y PROYECTOS PARA EL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA	SOMBRERETE	\$147,576.96
		\$4,878,662.81

EJERCIDO FONDO IV 2019:

\$ 16,119,158.1

TOTAL AÑO 2019:

\$ 42,415,376.00

FONDO III / 2020 (ENE-AGO)

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

ADQUISICIONES

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIDAD	APORTACIÓN MUNICIPAL	APORTACIÓN MUNICIPAL
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	SOMBRERETE	\$473,700.00	2 VEHÍCULOS
ADQUISICIÓN DE UNA AMBULANCIA TIPO II PARA EL DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL	SOMBRERETE	\$1,400,000.00	1 VEHÍCULO
ADQUISICIÓN DE UNA PIPA DE AGUA	SOMBRERETE	\$657,900.00	1 VEHÍCULO
		\$2,531,600.00	

SEGURIDAD PÚBLICA

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIDAD	APORTACIÓN MUNICIPAL	APORTACIÓN MUNICIPAL
APORTACIÓN PARA ADQUISICIÓN DE PATRULLAS PARA EL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA (CONVENIO SESESP)	SOMBRERETE	\$693,000.00	2 VEHÍCULOS

EJERCIDO FONDO IV 2020:

\$ 3,224,600.00

OBRAS PÚBLICAS

Es el área que coordina los trabajos de construcción, reparación y mantenimiento de los trabajos de obras públicas, además de verificar que se de el cumplimiento de los procedimientos de construcción. Durante el segundo año de Gobierno Municipal, dentro de la Dirección de Obras Públicas podemos destacar las siguientes acciones:

- Atención a 441 solicitudes ciudadanas de mantenimiento y reparación de drenajes; **240 de esas solicitudes fueron atendidas** en la cabecera municipal, y 201 reportes en diferentes comunidades. Estas acciones comprenden sondeos, liberación y desazolve de líneas principales de drenaje, cambios de tuberías obsoletas y reparaciones de pozos de visita con cemento y tabiques.
- Atención a solicitudes para limpieza de fosas sépticas con pipa en cabecera municipal y comunidades. Es destacable que algunos de estos trabajos tenían años sin atención, por lo que se encontraba en estado deplorable la red y al realizar estas acciones se logró dar beneficio a decenas de familias que habitaban en diversas zonas afectadas.
- Rehabilitación de caminos rurales, entre los que se destaca el tramo Mateo Gómez – 15 de Enero, 15 de Enero – Agua Zarca, Doroteo Arango – Sierra de Órganos; además del mantenimiento a caminos que conducen a las comunidades de El Saucillo, San José de Canutillo, La Parada, Niño Artillero, La Batea, Corrales, Estancia de Guadalupe, 20 de Noviembre y Catariñas.
- Se realizaron trabajos de reparación de calles con moto conformadora en colonias de la cabecera municipal como: El Sombrerito, Loma Dorada, Ampliación López Mateos y Huertas de los Santos Niños entre otras, así como en algunas comunidades, lo anterior con el objetivo de tener arterias vehiculares en buen estado.
- Reparación de baches y parchado de banquetas en cabecera municipal con un total de **799 baches tapados**.
- Apoyo a escuelas con cemento y pintura, entre otros materiales para atención a escuelas, iglesias, cercos perimetrales de panteones y rehabilitación de espacios públicos con un total de **1256 bultos de cemento entregados** en cabecera municipal y comunidades.
- Trabajos de desazolve y reparación de bordos de abrevadero en comunidades de Agua Zarca, San Antonio del Tepetate, Lo de Mena, Luis Moya, el Sauz del Terrero, con lo que se verán beneficiados todos los habitantes de esas comunidades.

- Trabajos para mantenimiento del relleno sanitario, con un volumen ejecutado de **13 mil 678 metros cúbicos de terraplén para cubrir la basura**, actualmente se trabaja en el arrastre, compactación y tapado de basura con el objetivo de dejar este espacio con las condiciones recomendadas por la Secretaría de Medio Ambiente para el cierre del actual basurero municipal.
- Limpieza y ordenamiento de basureros en las comunidades de Charco Blanco, Felipe Ángeles (El Barranco), Ignacio Zaragoza y Ahuiladas, colonia González Ortega, Colonia Hidalgo y Ex Hacienda de Zaragoza.



DESARROLLO URBANO

En este segundo año de Gobierno Municipal, el departamento de Desarrollo Urbano ha realizado mil 230 trámites con sus respectivos procesos que coadyuvan a dar certeza legal a constructores y propietarios, a continuación se da el desglose de estas acciones y el recurso obtenido de las mismas:

SERVICIOS	BENEFICIADOS	RECAUDADO
ALTA AL PREDIAL	12	\$2,292.00
NÚMERO OFICIAL	391	\$65,662.00
DESMEMBRACIÓN	148	\$211,254.00
LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN	133	\$186,320.00
CONSTANCIAS DE TERMINACIÓN DE OBRA	4	\$618.00
CONSTANCIAS DE VIABILIDAD	6	\$1,017.00
VERIFICACIÓN	119	\$68,663.00
ELABORACIÓN DE PLANOS	14	\$8,398.00
REPLANTEOS	89	\$15,471.00
LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS	145	\$118,140.00
PERMISOS PARA DRENAJE	46	\$36,064.00
CONSTANCIAS DE USOS DE SUELO	49	\$14,112.00
COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA	74	\$5,348.00
TOTAL		\$733,359.00

AGUA POTABLE

El agua potable es de los servicios públicos el más prioritario para las poblaciones; desde el inicio de este Gobierno Municipal se tomó el compromiso de realizar una labor eficiente para procurar que este servicio llegue a mas sombreretenses, siendo desde el primer año una obligación el buscar opciones viables para la rehabilitación y reparación de las obsoletas redes de drenaje por las que se distribuye el vital líquido.

Este segundo año de gobierno no han mermado los esfuerzos, al contrario, se han realizado más acciones a través de una ejecución de recursos más responsable y más focalizada a lo que puede dar beneficios a la ciudadanía, así mismo se puso en marcha un programa de apoyo a deudores con el objetivo de apoyarles para ponerse al corriente en este servicio, y continuaron los trabajos en las líneas de conducción del agua potable.



Entre las acciones más relevantes en este segundo año de Gobierno Municipal dentro del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Sombrerete (SIAPASS), se encuentran:

La recaudación de recursos en el segundo año de administración fue de, nueve millones 629 mil 589 pesos; se realizaron 183 contratos nuevos, 109 reconexiones de tomas de agua, se brindó mantenimiento a 216 tomas domesticas, se atendió la cancelación de 87 tomas de agua, 26 constancias de no adeudos, 30 trámites para cambio de nombre en contratos, y se realizaron descuentos a mil 30 usuarios en situación vulnerable.

DESCUENTOS A USUARIOS.

Por Sesión de Cabildo se aprobó la condonación del 50 por ciento en el pago del servicio del agua potable a los usuarios que presenten adeudos de mil a 10 mil pesos y el 30 por ciento a quien presente adeudo de 10 mil a 20 mil pesos, así como el descuento de tres meses de servicio de agua potable para los usuarios que realizaron el pago anual del servicio.

El número existente de usuarios en cartera vencida era bastante considerable, por lo cual se implementaron a lo largo de estos dos años de Gobierno del Arquitecto Manuel Alan Murillo, estrategias

para ayudar a disminuir la cartera vencida, logrando obtener más recursos para aplicar en acciones y obras para mejora de este servicio. Algunas de estas acciones son: convenios para pagos en parcialidades y cartas compromiso, rutas visitadas, notificación de usuarios morosos e invitaciones para regularizarse brindando opciones, así como notificación a usuarios que se han detectado desperdician el agua.

MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN EN LÍNEAS DE AGUA POTABLE:

- Mantenimiento en línea de conducción de Proaño a Sombrerete
- Cambio de tubería en calle Tiro Tocayos San Martín, colonia Lomas del Consuelo
- Cambio de tubería en 40 metros para la distribución de agua en calle Veta Grande, en colonia del Valle.
- Cambio de tubería en 8 metros en calle Gabriel Olvera en la colonia La Perla.
- Cambio de tubería en Callejón Las Pilas en la pileta número 1.
- Cambio de 20 metros de tubería en la comunidad San Antonio de Belén.
- Arreglo de fugas en la línea general de la escuela de educación especial Gabriela Brimmer.
- Reparación de fugas en la línea de conducción de asbesto de 10 pulgadas en Proaño.
- Reparación de fugas de agua en la línea de conducción de 6 pulgadas para el reparto de agua en las colonias Las Flores, Artesón y La Cueva.
- Reparación de tubería en la línea de conducción de 6 pulgadas para el reparto de agua en la colonia El cerrito de Guadalupe y colonia División del Norte.
- Arreglo de válvulas de distribución en la comunidad de Villa Insurgentes (El Calabazal)
- Construcción de pileta con capacidad de 100 mil litros que beneficiará en gran medida al abastecimiento de agua potable a los habitantes del fraccionamiento Ojo Zarco, Hospital general y colonias aledañas.
- Rehabilitación y mantenimiento en los pozos números 7, 8 y 9 correspondientes a Proaño, Capela y La Urbaneja respectivamente con lo que se provee de agua a un gran número de habitantes.

Mantenimiento y arreglo de fugas en las líneas de conducción de agua potable; en este sentido se realizaron obras y acciones que permiten una mejor prestación del servicio de resarcimiento de fugas, atendiendo de manera inmediata y eficiente los llamados de la ciudadanía, dando solución al abastecimiento de agua por medio de pipas para uso doméstico en las colonias de esta ciudad, así como en los siguientes lugares: Rancho Nuevo México, Jaltomates, El Girasol, Rancho Prieto, Mateo Gómez, Rancho La Trinidad, Rancho Las Palmas, Rancho Linares, Rancho Los Puertos, Rancho La Laborista, El Potrero de Mesillas y San Agustín en donde se beneficia a los usuarios que carecen del líquido. Con el mismo objetivo de brindar el vital líquido a los ciudadanos, se realizó la entrega de 4 mil 612 entregas con pipas y se repararon un total de mil 58 fugas de agua.

CONSTRUCCIÓN DE PILETA

Se construyó nueva piletta en la que se almacena agua con capacidad de 100 mil litros, ubicada en la colonia Mágico Sombrero, con un monto de poco más de 690 mil pesos, acción con la que se logra beneficiar a más de cien familias de fraccionamiento, Hospital General y colonias vecinas.

Con la ayuda de la Comisión Nacional de Agua, mediante un programa de peso a peso se lograron adquirir 300 micro medidores instalados en tomas domiciliarios, con un costo de 117 mil pesos; se adquirieron 300 válvulas para domicilios de usuarios con una inversión de 4 mil 800 pesos; Se adquirieron 16 mil 706 kilogramos de hipoclorito de sodio con una inversión de 100 mil pesos, el cual es utilizado en la piletta de almacenamiento de agua en Proaño y el cual suministra a la cabecera municipal y algunas comunidades.

ADQUISICIÓN DE NUEVO EQUIPO.

Con el objetivo de eficientizar el servicio que se le brinda al ciudadano, se adquirió equipo de cómputo, así como nuevo software, y se brindó capacitación al personal para brindar mejor atención y asesoría para la atención de los casi 10 mil usuarios de sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Sombrero.

PLANTA TRATADORA DE AGUAS REIDUALES

La Planta de Tratamiento de Aguas Residuales tiene como finalidad el dar beneficio a toda la población a través de la función que realiza, siendo esta la de reducir el daño al medio ambiente por el vertido de aguas residuales domiciliarias por parte de todos los habitantes de la ciudad de Sombrero hacia el cuerpo receptor, que es propiedad federal y el cual es conocido por todos como "Arroyo del Diezmo", con esta acción que se da a través de esta área en la que su personal labora para dar funcionamiento los 365 días del año las 24 horas del día, el Gobierno Municipal encabezado por el Arq. Manuel Alan Murillo Murillo, colabora en la preservación de nuestro entorno ecológico en beneficio de esta y de futuras generaciones de sombrerenses.

LIMPIEZA DE LA TOTALIDAD DEL AGUA QUE SE RECIBE

Durante este periodo de gobierno se logró dar tratamiento a un total de 50 litros por segundo de aguas residuales lo cual equivale a **4 millones 320 mil litros de agua diariamente**, esta agua es la totalidad que se desecha en la cabecera municipal de Sombrero cumpliendo con la norma NOM-001-SE-MARNAT-1996 que establece los límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales en aguas y bienes nacionales y además, al cumplir con esta norma, nuestro municipio evita el pago de sanciones y derechos por este tipo de descargas.

MANTENIMIENTO A EQUIPOS E INSTALACIONES

En este periodo de administración municipal se ha realizado el mantenimiento diario a las extensas áreas verdes de la PTAR, también se pintaron estructuras metálicas y edificios de la PTAR ya que, se lubricaron algunos de los equipos electromecánicos y se realizó mantenimiento continuo de limpieza en todas las áreas del tren de tratamiento y en las demás instalaciones.

ANÁLISIS FÍSICO QUÍMICOS Y BACTERIOLÓGICOS MEDIANTE LABORATORIO ACREDITADO

Se mantiene la contratación de servicios de análisis físico químicos y bacteriológicos por parte de un laboratorio registrado ante la EMA (entidad mexicana de acreditación) tanto para análisis del agua como de los lodos que se generan por el tratamiento, con esto hemos evitado que el municipio tenga que hacer pagos por derechos, o sanciones ya que el laboratorio debe subir los resultados a una plataforma nacional llamada SIRALAB en donde se dictamina si cumplimos o no con la normatividad vigente.

ATENCIÓN PERSONALIZADA A ESCUELAS, INSTITUCIONES Y PÚBLICO EN GENERAL

Se recibieron visitas de alumnos y maestros de casi todas las instituciones educativas del municipio y de algunas comunidades, así también como de personal de las diferentes instancias gubernamentales municipales, estatales y federales relacionadas con nuestro trabajo y público en general a quienes se ha atendido de la mejor manera, haciéndoles hincapié, sobre todo a los alumnos, de utilizar adecuadamente el agua, en este lapso disminuyó la afluencia de visitantes debido a la pandemia que se tiene a nivel mundial pero la gente que nos visitó fue atendida de la mejor manera.

CULTURA DEL AGUA

Este departamento tiene la tarea de inculcar en niños, jóvenes y adultos la cultura del cuidado y aprovechamiento del agua, lo cual se hace mediante pláticas en escuelas con el objetivo de disminuir el desperdicio e incentivar a la ciudadanía a que se realice el reporte correspondiente en el área que pueda dar solución a las fugas de agua que se presenten.

Como parte de los trabajos que realiza el departamento, se encuentra el visitar a las distintas comunidades para realizar pláticas con los habitantes sobre el manejo del cloro en el agua de sus pozos y a la vez para verificar la correcta cloración del agua, además de llevar a cabo las pruebas con pastillas DPD, con el fin de dar asesoría y supervisión respecto a la calidad del agua en estas zonas.

Para incentivar el interés y la participación de los niños en el tema de la cultura del agua, se llevó a cabo el concurso de dibujo "Colorea una cuenca", en donde se logró la participación de cerca de 200 niños. **Se llevó a cabo la reforestación de 500 árboles** en la cabecera municipal de Sombrerete, mencionando a los voluntarios que apoyaron la importancia de tener áreas con árboles para ayudar al ciclo del agua.

Se acudió a diversas comunidades para obtener información sobre las condiciones en que se encuentran los pozos de agua potable y los drenajes de estas comunidades con el objetivo de coadyuvar con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

ALUMBRADO PÚBLICO

El departamento de Alumbrado Público del municipio de Sombrerete, trabaja en coordinación con la Dirección de Desarrollo Social para lograr en conjunto la ejecución y ampliación de la red eléctrica del municipio de Sombrerete, y con esto acercar a nuestro municipio a lograr un mayor porcentaje de iluminación, lo que se deriva en una mejor calidad de vida en las familias.

Así mismo, este departamento realiza el mantenimiento y reparación de luminarias instaladas en vía pública, además de brindar apoyo a instituciones educativas y religiosas para brindar apoyo en este servicio.

Queda entendido en la actual administración encabezada por el Arq. Manuel Alan Murillo Murillo, que este servicio público es fundamental en el desarrollo de las comunidades y en el progreso de su cabecera municipal, además de que interviene directamente con la integridad física de los ciudadanos y de sus bienes materiales.

Durante este segundo año de Gobierno Municipal, se brindaron un total de mil 727 apoyos, los cuales se desglosan a continuación:



CONCEPTO	CONCEPTO
LÁMPARAS REPARADAS EN COMUNIDADES	1038
LÁMPARAS REPARADAS EN CABECERA MUNICIPAL	321
LÁMPARAS INSTALADAS EN COMUNIDADES	31
LÁMPARAS INSTALADAS EN CABECERA	15
FAROS INSTALADOS EN CABECERA MUNICIPAL	2
FAROS INSTALADOS EN COMUNIDADES	2
FAROS REPARADOS EN CABECERA MUNICIPAL	39
ÁREAS REPARADAS EN COMUNIDADES	77
ÁREAS DE ALUMBRADO REPARADAS EN CABECERA MUNICIPAL	82
APOYOS A POZOS	27
APOYOS A DEPENDENCIAS Y DIVERSAS INSTITUCIONES	93

RASTRO

Durante este segundo año de la administración del Arq. Manuel Alan Murillo Murillo, el rastro municipal mantiene la denominación Rastec, que le da el nombramiento de rastro ecológico, es decir puede comercializar los productos en cualquier parte del territorio nacional.

Se realizaron dos mil 379 sacrificios, lo que se traducen en atención a la ciudadanía a través de la venta de carne y del servicio de sacrificio para productores de carne.

Así mismo, el Rastro Municipal fue beneficiado con un recurso por 426 mil 668 pesos con 20 centavos, con el fin de mejorar la calidad de servicio.

Artículos adquiridos: 1 sierra corta canal, 1 bascula de riel con etiquetadora, reparación termo King ubicado en el vehículo 107, 10 batas para carga y descarga, 40 uniformes, 15 cuchillos curvos Trihamontina, 15 chairas Victorinox, 15 porta cuchillos, 80 kilos de activador de composta, 30 mandiles de PVC, 1 lavadora para ropa de kilos Acros, 40 pares de botas, 2 kits para pistollete, 1 botonera para polipasto, 36 lápices tinta marca canal, 3 seguetas corta pecho, 3 seguetas para sierra corta canal, 2000 cargas industriales, despachador de agua.

PLAZAS Y ÁREAS VERDES

En este segundo año de Gobierno Municipal del Arq. Manuel Alan Murillo Murillo, el departamento de Plazas y Áreas verdes ha realizado los siguientes trabajos:

1900 acciones de mantenimiento para jardines como lo son: Constitución, Zaragoza, Hidalgo, Joaquín Amaro, del Obelisco, Santa Vera cruz, López Velarde, Cerrito de Guadalupe y La Cueva. **570 servicios de limpieza y mantenimiento a jardineras** del boulevard El Minero, plazuela Miguel Auza, Esmeralda, Donceles, Lomas del Consuelo, Infonavit, López Mateos, Las Playas y Cerrito de Guadalupe. Así mismo se realizaron 170 servicios de mantenimiento a camellones y bulevares en la cabecera municipal.

Se realizó la poda anual de **1,400 árboles en las principales calles de la ciudad**; se apoyó a 18 instituciones educativas en cabecera y en comunidades, para la poda, tala y mantenimiento de áreas verde; se prestó apoyo a 20 ciudadanos que solicitaron ayuda en sus propiedades por problemas de afectaciones por raíces. Además se brindó en 18 ocasiones servicios de mantenimiento a instituciones médicas como IMSS, Centro de Salud Urbano, ISSSTE, Hospital Comunitario, delegaciones en comunidades y Casa de Justicia.

Se llevaron a cabo labores de limpieza, deshierbe y retiro de árboles en el Panteón Municipal, así como también en diferentes calles; se atendió en limpieza, deshierbe, retiro de árboles y mantenimiento de áreas verdes en 10 dependencias municipales como la Unidad Deportiva, central de autobuses, guardería municipal, instalaciones de Seguridad Pública, y centros culturales, así como el rastro.

En el vivero, se entregaron gratuitamente **9 mil 212 plantas de diferentes variedad** a dependencias, instituciones y particulares tanto de la cabecera municipal como en diferentes comunidades, así como también de los municipios de Jiménez del Teúl, Vicente Guerrero, Sain Alto, Chalchihuities y Durango, Dgo. Actualmente, se cuenta con una producción de 18,000 plantas en bolsa (Trueno, Fresno, Cedro y Tulla.).



LIMPIA



El departamento de Limpia del municipio de Sombrerete en el segundo año de trabajo de la administración municipal 2018-2021, se recolectó en promedio **18 mil 100 toneladas de residuos sólidos**, lo que se logra a través de nueve rutas y nueve vehículos que trabajan en cabecera municipal y comunidades, es destacable que hoy en día se cuenta con cuatro vehículos más que administraciones pasadas para brindar este servicio a la población, el cual se ofrece los 365 días del año.

En relación a este trabajo, se llevaron a cabo **1250 acciones diurnas y 950 acciones vespertinas**; **3,500 acciones de remoción de basura** en contenedores de basura en la ciudad; así mismo se realizó el levantamiento de **50 animales muertos** en vía pública.

Como acciones por parte del equipo de trabajo denominado “Hormiguitas”, quienes se encargan de mantener la limpieza de las calles de manera cotidiana, así como en eventos especiales, se realizaron **5 mil 950 acciones de barrido y limpieza de calles**.

Así mismo, el personal que realiza la limpieza en oficinas y edificios públicos, **prestaron 9 mil 50 servicios**. De igual manera se realizó la limpieza en tiraderos clandestinos, y se colocó señalética con el objetivo de llamar la atención de la ciudadanía y evitar que se continúe con estas prácticas contaminantes.

El departamento de Limpia, ha contribuido con diferentes planteles educativos y ciudadanos en apoyo para inculcar la cultura de limpieza y conservación de calles, avenidas y parajes de Sombrerete; eventos como las celebraciones festejos de días festivos, así como la FERECA (Feria Regional de la Candelaria), han sido cubiertos por personal de esta área, logrando en poco tiempo restablecer la limpieza en las diferentes áreas de la ciudad, mostrando el compromiso del Arq. Manuel Alan Murillo Murillo con la población para atender este servicio.

ALCOHOLES

Este año el departamento logró recaudar **195 mil 393 pesos con 30 centavos** más que en el mismo periodo del año inmediato anterior, cabe hacer mención que no se han expedido permisos para eventos desde el mes de Marzo de 2020.

En el marco de la Feria Regional de la Candelaria 2020, se trabajó para la organización y control de venta de bebidas alcohólicas en espacios instalados en la avenida Hidalgo de ésta cabecera municipal, donde se instalaron 10 puestos logrando recaudar la cantidad de 145 mil pesos los cuales ingresaron a la cuenta del patronato.

Así mismo se realizaron los rondines de supervisión a todos los establecimientos de la cabecera, con el fin de asegurar el cumplimiento de los horarios establecidos, ya que no hubo extensiones de horario por motivo de la FERECA 2020. Esta área mantiene supervisión constante en establecimientos con venta de bebidas alcohólicas en la cabecera municipal y comunidades, por medio del cuerpo de inspectores de Alcoholes, realizando un total de **270 visitas de inspección**, resultando de estas citatorios a 85 vendedores con el fin de dialogar acerca de la problemática y apercibirlos para conducirse de acuerdo a los lineamientos que marca la Ley de Alcoholes del Estado de Zacatecas, así mismo en casos que lo requirieron se aplicaron las multas correspondientes por las diferentes infracciones.

Por primera ocasión en la historia del departamento, se realizó una reunión de trabajo con el Director de Alcoholes del Estado de Zacatecas, y lograr la colaboración entre el municipio y el Estado, para regularizar la situación legal y agilizar los trámites referentes a los establecimientos dedicados a la venta y distribución de bebidas alcohólicas en el municipio.



ACCIONES	COMUNIDAD	INGRESOS	BENEFICIADOS
LA CERVEZA MODELO EN ZACATECAS S. DE R.L. DE C.V. (PAGO DE 350 RENOVACIÓN DE LICENCIA DE CERVEZA BOTELLA CERRADA Y PAGO DE 107 LICENCIAS DE CERVEZA DEL 10% DE COPEO, PAGO DE 16 LICENCIAS DE VINO BOTELLA CERRADA).	CABECERA MPAL. Y COMUNIDADES	\$1,100,400.38	473
LA CERVEZA MODELO EN ZACATECAS S. DE R.L. DE C.V. (PAGO DE VERIFICACIÓN DE 473 LICENCIAS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS).	CABECERA MPAL. Y COMUNIDADES	\$176,429.00	473
CERVEZAS CUAHUTEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V. PAGO DE 349 RENOVACIÓN DE LICENCIA DE CERVEZA (301 LICENCIAS DE CERVEZA BOTELLA CERRADA, 48 LICENCIA DE CERVEZA EN BOTELLA ABIERTA, PAGO DE 2 LICENCIAS DE VINO BOTELLA CERRADA, PAGO DE 3 LICENCIAS DE VINO BOTELLA ABIERTA DEL 10% DE COPEO).	CABECERA MPAL. Y COMUNIDADES	\$729,366.41	354
CERVEZAS CUAHUTEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V. (PAGO DE VERIFICACIÓN DE 349 LICENCIAS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS).	CABECERA MPAL. Y COMUNIDADES	\$132,042.00	354
RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE VINO.	CAB. MPAL. Y COM.	\$412,416.60	66
RECARGOS DE RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE VINO	CAB. MPAL. Y COM.	\$86,202.48	27
10% VINOS PERSONAS PARTICULARES	CAB. MPAL. Y COM.	\$16,448.25	26
CLAUSURA RENOVACIÓN LICENCIAS DE VINO	CAB. MPAL. Y COM.	\$4,964.40	6
VERIFICACIÓN VINO	CAB. MPAL. Y COM.	\$23,875.00	62
CAMBIO DE TRANSPARENCIA	CAB. MPAL. Y COM.	\$18,774.36	1
INICIO DE LICENCIA DE VINO	CAB. MPAL. Y COM.	\$124,070.10	1
RENOVACIÓN DE LICENCIA DE CERVEZA	CAB. MPAL. Y COM.	\$4,483.71	2
PERMISOS EVENTUALES	CAB. MPAL. Y COM.	\$136,383.91	137
10% COPEO DE PERMISOS EVENTUALES	CAB. MPAL. Y COM.	\$136,37.39	137
	CAB. MPAL. Y COM.	\$13,268.74	3
CITATORIOS	CAB. MPAL. Y COM.	\$77	85
INSPECCIÓN A NEGOCIOS ESTABLECIDOS EN EL MUNICIPIO.	CAB. MPAL. Y COM.	\$77	270



CENTRAL DE AUTOBUSES

En el segundo año de Gobierno Municipal, el personal responsable de la Central de Autobuses, realizó acciones de mantenimiento y rehabilitación a espacios de este edificio, siendo algunas de ellas el bacheo en el espacio de este edificio, el cambio, mantenimiento y restauración de lámparas led en la zona de espera de pasajeros y zona de andenes, así mismo se aplicó composta en áreas verdes y se aplicó pintura en el interior del edificio, así como el muro de contención y se instaló calentador de agua para brindar el servicio de agua caliente a choferes de autobuses; acciones que se realizaron con el apoyo de la dirección de Obras Públicas, Alumbrado Público y Planta Tratadora de Aguas Residuales.

Así mismo se sometió a inspección por parte de Protección Civil, con el objetivo de tener la certeza de un espacio seguro, en derivado de esto se realizó la recarga de seis extinguidores para que permanezcan en excelente condición a fin de ser requeridos.

Se adquirió un equipo de sonido y micrófono con el fin de que sea utilizado para brindar información a los usuarios de esta terminal de autobuses, ya que se carecía de este equipo.

MES	RENTA	ENERGÍA ELÉCTRICA	ANDENES	ESTACIONAMIENTO	TOTAL
AGOSTO	\$417,020.00	\$2,380.00	\$2,000.00	\$2,000.00	\$23,330.00
SEPTIEMBRE	\$15,708.00	\$2,140.00	\$6,360.00	\$3,452.00	\$27,660.00
OCTUBRE	\$15,000.00	\$1,970.00	\$7,564.00	\$7,337.00	\$31,872.00
NOVIEMBRE	\$15,192.00	\$2,380.00	\$6,330.00	\$6,609.00	\$30,442.00
DICIEMBRE	\$17,025.00	\$2,380.00	\$7,200.00	\$6,787.00	\$33,322.00
ENERO	\$21,099.00	\$4,796.00	\$10,000.00	\$8,842.00	\$44,737.00
FEBRERO	\$22,736.00	\$5,361.50	\$9,500.00	\$12,235.00	\$49,632.00
MARZO	\$21,718.00	\$4,893.00	\$8,900.00	\$8,677.00	\$44,188.00
ABRIL	\$62,030.00	\$13,298.50	\$1,410.00	\$1,890.00	\$79,921.50
MAYO	\$7,097.00	\$641.50	\$2,240.00	\$970.00	\$10,948.50
JUNIO	\$15,709.00	\$1,954.50	\$4,350.00	\$3,718.00	\$25,781.50
JULIO	\$15,721.00	\$2,381.50	\$6,630.00	\$6,640.00	\$31,302.50
OSAMBUS DE MÉXICO	\$85,008.00	\$48,000.00	\$120,000.00	\$ 0.00	\$253,008.00
	\$711,064.00	\$92,089.50	\$194,484.00	\$68,507.00	\$686,147.50

REGISTRO CIVIL

Tiene como objetivo brindar atención a la sociedad dando fe en los actos y hechos del estado civil de las personas, proporcionando con esto la seguridad y certeza jurídica conforme a la ley, a través de los servicios de registro civil como lo es: inscribir, registrar, autorizar, certificar, resguardar, dar publicidad y solemnidad a los actos y hechos relativos al estado civil de las personas con eficiencia.

Como acciones principales del área son, el avance en un 5 por ciento en la digitalización de un total de 2 mil 632 libros, con lo que se lleva un 80 por ciento en total. Se brindó el servicio de trámite de Clave Única del Registro de Población (CURP) a 1910 usuarios; 899 asentamiento de nacimiento realizadas, cabe mencionar que es un trámite gratuito, 245 asentamientos de matrimonio, 427 asentamiento de defunción, 84 registros de divorcio, 17 reconocimientos; 249 trámites para corrección de actas, igual número de anotaciones marginales realizadas para trámites administrativos y judiciales, 2 mil 100 actas capturadas que no estaban en el sistema, 9 mil 75 expediciones de actas de nacimiento, matrimonio, divorcio, reconocimiento de las cuales se ofrecieron 170 condonaciones a ciudadanos en situación vulnerable que requerían el servicio.

De igual manera se expidieron 49 constancias de inexistencia de nacimiento, matrimonio y defunciones; 97 constancias de soltería, se expidieron 110 copias fiel del libro, entre otros trámites, además de que se ofrecieron 456 pláticas prematrimoniales. Se brindaron más de 542 atención ciudadana y asesoría legal en oficina.

Se brindó el apoyo a la Fiscalía General de Justicia el apoyo de 56 actas de diferentes actos y hechos de la vida civil que forman parte de la integración de las carpetas de investigación; Basándose en los fundamentos legales Art. 121 CPEUM, Art. 127 y 131 Fracción IX del código Nacional de Procedimientos Penales; y Art. 45 y 47 Fracción IX de la Ley Orgánica de la Procuraduría del Estado de Zacatecas.

Dentro del proyecto de Rescate de espacios en el Panteón Municipal, han sido recuperados 55 lugares, dentro del periodo que comprende 2019-2020, un total de 24 lotes, en los que han sido preparadas fosas para su venta a perpetuidad exclusivamente a personas que solicitan el servicio para inhumar.

Dicho proyecto tiene como objetivo el rescate de espacios públicos vírgenes, donde no ha sido sepultado ningún cuerpo y que presenta el terreno deterioro o abandono para el uso y disfrute de la comunidad que no han sido comprobados su compra y quedan a disposición del municipio, con ello, incidir en la prevención de la venta ilegal de espacios, así como el fortalecimiento del tejido y la cohesión social evitando el delito y despojo al municipio. Las fosas han sido una herramienta indispensable para el protocolo aplicado a las personas fallecidas por SARS COV 2.

DEPORTES

El departamento de Deportes en este segundo año de Gobierno del Arquitecto Manuel Alan Murillo Murillo, realizó siete eventos deportivos antes de verse interrumpida la actividad debido a la contingencia sanitaria por COVID-19, en donde participaron mas de 1600 deportistas en lo que fueron carreras ciclistas, paseos ciclistas, carreras atléticas, juegos de exhibición de basquetbol, y torneo de FIFA entre otros.

Así mismo, la joven deportista Yadira Segovia Hernández recibió el tercer lugar a nivel estatal de boxeo dentro de la liga de desarrollo de talento de ese deporte, así como Job Alejandro García Delgado quien fue reconocido como promesa del boxeo derivado de la mejor pelea; esto es muestra del apoyo que se da a los deportistas sombreretenses y de la gran capacidad y talento que tienen.

Con el objetivo de brindar espacios dignos a los usuarios de espacios deportivos se realizó el mantenimiento en los siguientes espacios:

- Trabajos de pintura en cancha de usos múltiples de la escuela Gregorio Torres en comunidades de San José de Félix, así como en San Martín.
- Pintura en área de gradas y rehabilitación para los dog outs del campo deportivo Llerena en conjunto con la empresa minera Grupo México.
- Campaña de limpieza y rehabilitación de baños, rehabilitación y mantenimiento mediante pintura de los juegos infantiles en la unidad deportiva José García Cervantes.
- Mantenimiento al campo deportivo Olvera en el área de béisbol.
- Mantenimiento y rehabilitación mediante trabajos de pintura interna y externa del futbolito, rehabilitación de las canchas de basquetbol, y pintura de barda perimetral del futbolito.
- Pintura del Gimnasio Municipal
- Rehabilitación de la cancha de futbol rápido en la comunidad de San Martín

Se brindaron los siguientes apoyos: Club de Charco Blanco de futbol, así como al equipo de basquetbol Gatos Salvajes juvenil y felinas femenil, equipo de basquetbol kids, y equipamiento para el gimnasio de boxeo

SE LLEVARON A CABO LAS SIGUIENTES PREMIACIONES:

- Premiación liga municipal de fútbol femenino.
- Premiación de la liga infantil de fútbol rápido.
- Premiación liga municipal de fútbol rápido femenino.
- Premiación liga municipal de basquetbol en sus tres categorías.
- Premiación liga municipal de fútbol soccer en sus tres categorías.

ATLETAS DESTACADOS

BOXEO	BASQUETBOL VARONIL	BASQUETBOL FEMENIL	CICLISMO
JOB ALEJANDRO DELGADO *	STEVE CASTREJÓN MARTÍNEZ *	ADRIANA SERRANO *	GUILLERMO ESQUIVEL *
YADIRA SEGOVIA HERNÁNDEZ	DAVID DE LA GARZA *	SHEARLEY RODARTE *	BRYAN CASTRO BUSTOS
JESÚS ÁLVAREZ AMBRADE	HUGO RODARTE *	JACQUELINE GÜTIRON *	DIEGO SÁNCHEZ *
ENTRENADOR MARCELO RICALDAY	ROBERTO MORALES *		CRISTIAN GARCÍA *
			JORGE GARCÍA *
			LUIS CASTRUITA *



CATASTRO

CIFRAS DE RECAUDACIÓN

IMPUESTO PREDIAL 2019 (SEPTIEMBRE- DICIEMBRE)**\$827,982.93****IMPUESTO PREDIAL 2020 (ENERO-JULIO)****\$9,513,032.33**

GRAN TOTAL

\$10,341,015.26

IMPUESTO POR PLANTAS DE BENEFICIO

\$ 1,714,110.00

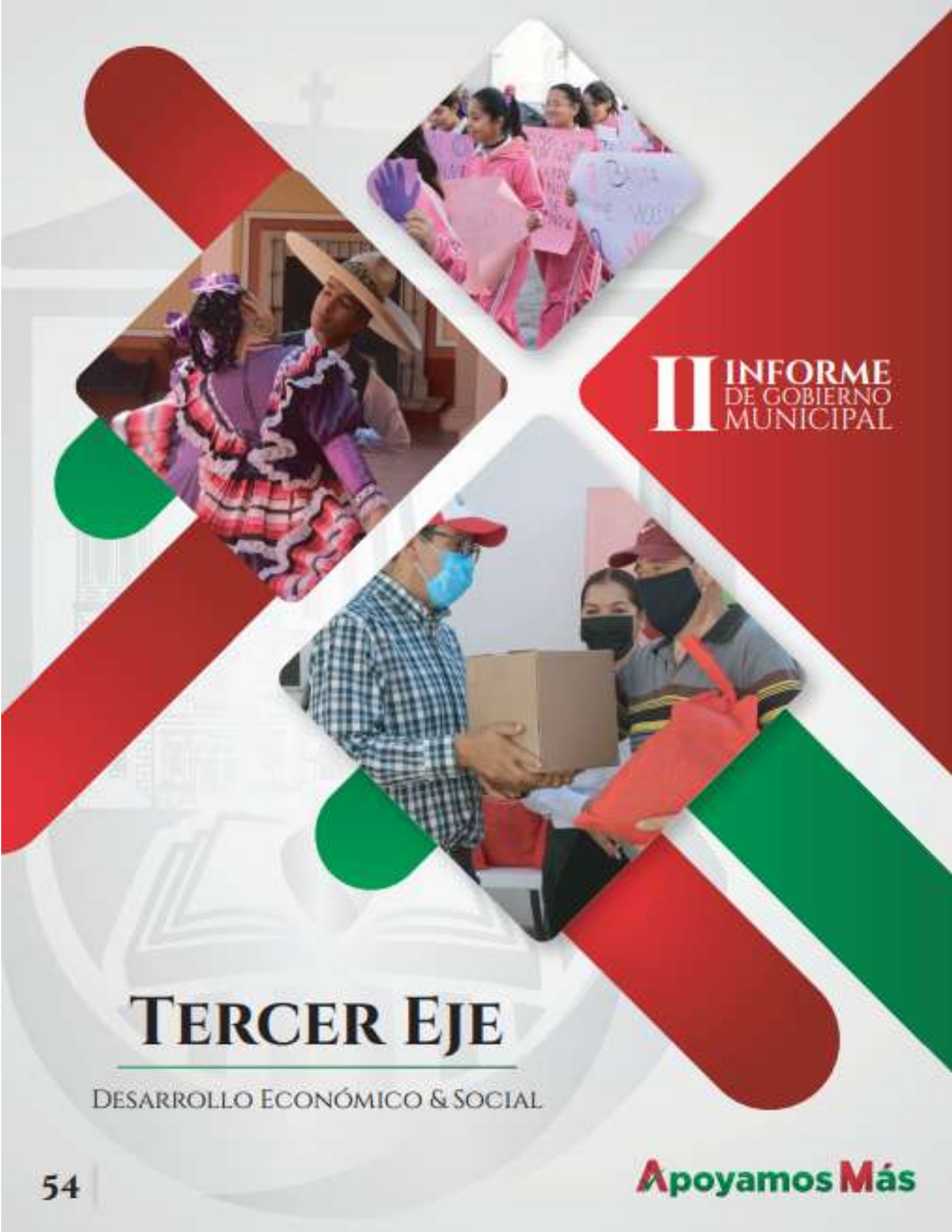
TRASLADOS DE DOMINIO Y CERTIFICACIONES

FACTURACIÓN DE DERECHOS**\$1,420,895.06**

Teniendo un gran total de \$13,476,020.32 lo cual generará mayores participaciones federales para el municipio, con lo que se podrá crear más infraestructura y poder ofrecer mejores servicios públicos a la ciudadanía. De antemano, gracias por sus contribuciones, juntos lo hacemos diferente Sombrerete.

De la misma manera se está apoyando con un descuento del 70% a todos los ciudadanos que tienen rezagos en sus impuestos, con la finalidad de apoyar en la crisis que se vive actualmente a nivel nacional y que debido a la misma y a la suspensión de actividades para la atención de la ciudadanía con motivo de la contingencia sanitaria por el COVID-19, ha disminuido la recaudación de este impuesto en relación al año pasado.





II INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL

TERCER EJE

DESARROLLO ECONÓMICO & SOCIAL

DESARROLLO ECONÓMICO

Esta área municipal durante el segundo año de gobierno, realizó un convenio de colaboración bipartita entre municipio y el Servicio Estatal de Empleo y la Secretaría de Economía, esto con el fin de apoyar proyectos productivos y la generación de nuevos empleos, para lo cual se aplicó un millón de pesos.

Se encuentra en fase de implementación interna en la Administración Municipal, lo que habrá de ayudar en la reducción de costos en trámites y servicios para la atención a al ciudadanía, derivado de los ordenamientos Federales y Estatales; se expidieron 133 licencias de funcionamiento para comercios; a través del Sistema de Apertura Rápida de Empresas se facilitó la apertura de 68 nuevos negocios; se apoyó a 150 ciudadanos para su inscripción al régimen fiscal del SAT.



APOYO A COMERCIANTES

En coordinación con el Gobierno del Estado, derivado de la pandemia de COVID – 19 que se vive en el país, en el estado y en el municipio, se gestionaron apoyos económicos para comerciantes como manera de aportar a la mejora de la economía local, dando un monedero electrónico con el cual los beneficiarios pueden utilizarlo para pago de insumos o bien, para utilizar el efectivo para el destino que definan.

Se han entregado poco mas de 200 mil pesos en estos apoyos, mostrando el Gobierno Municipal el compromiso que se tiene con la ciudadanía en mejoras, sensibilizándose con los mas vulnerables y afectados con la situación sanitaria que aqueja hoy en día al mundo.

DIRECCIÓN DE TURISMO

Sombrerete participó en el Primer Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos convocado por SECTUR FEDERAL llevada a cabo en Pachuca, Hidalgo, en la que se estuvo promocionando intensamente a Sombrerete como Pueblo Mágico a través de su gastronomía, artesanía, folclore y productos turísticos más consolidados, además de que también se tuvo el apoyo y respaldo de la Secretaría de Turismo del Estado, para dejar mejor posicionados los 6 Pueblos Mágicos de Zacatecas a nivel nacional.

En el mismo stand se tuvo a la venta productos artesanales y gastronómicos de Sombrerete dejando una derrama económica de **\$68,826.00 pesos en beneficio de los productores y artesanos de Sombrerete**; por primera vez se invitó a productores y artesanos a que vivieran la experiencia de participar en este evento de nivel nacional y a negociaran directamente su mercancía. Se trabajó con la dinámica de citas de negocios con tour operadores y agencias de viaje, para vender los productos turísticos, ofertando Centro Histórico, Noria de San Pantaleón y Parque Nacional Sierra de Organos, logrando el interés de 25 agencias de viaje. Así mismo, dentro del marco de este evento nacional, la Banda Sinfonía de Sombrerete tuvo dos intervenciones, amenizando en el escenario principal del Tianguis de Pueblos Mágicos, y en la plaza del reloj Monumental de Pachuca, representando muy dignamente a Sombrerete.

El Presidente Municipal, Arq. Manuel Alan Murillo Murillo, firmó convenio de colaboración-hermanamiento con los pueblos mágicos de Guanajuato e Hidalgo, así como recibió las cartas intención de los pueblos mágicos de Jalisco con el mismo fin, tener un mejor desarrollo en materia turística implementando acciones que coadyuven a un crecimiento y reconocimiento de los pueblos mágicos.

El parque Nacional Sierra de Organos, es uno de los tres sitios de nuestro municipio considerado como Patrimonio Cultural de la Humanidad por el Camino Real de Tierra Adentro; se realizó el 2do Festival Tierra Adentro con motivo del XIX Aniversario del Parque Nacional Sierra de Organos. Se realizaron varias actividades como: presentación de obras de teatro, música regional en vivo, danza folclórica, conferencias de astronomía, noche de estrellas, paseo en bicicleta, carrera ciclista MTB de 35 km con su respectiva premiación, recorridos nocturnos, logrando la asistencia de poco más de 500 asistentes.

Se realizó el expediente de permanencia de Sombrerete como Pueblo Mágico ante la Secretaría de Turismo Estatal y Federal, así mismo entregándose de manera puntual por parte del Gobierno Municipal. Este expediente es una evaluación anual que se le hace a los municipios con el nombramiento de Pueblo Mágico, en el cual se evalúa el desempeño del desarrollo turístico económico.

Se llevó a cabo Festival de Ánimas Virreinales 2019 del 30 de octubre al 2 de noviembre, el cual es llamado así por la riqueza virreinal que encierra el municipio; así como por el rescate de nuestras tradiciones en la celebración del día de muertos con las siguientes actividades:

- Montaje de altar monumental de muertos. Se llevaron a cabo diversas actividades de gran impacto, una de ellas la presentación del altar monumental en Casa de Cultura, en honor a los 116 mineros que fallecieron en el incendio ocurrido en la mina de Tocayos, el día 26 de febrero de 1897.
- Cinema en tu plazuela
- Presentación de obra de teatro “La bruja”.
- Exposición alusiva al día de muertos de dibujos elaborados por alumnos del taller de dibujo y pintura del Instituto Municipal de Arte y Cultura.

Durante la temporada de vacaciones se realizaron encuestas para conocer el perfil del turista (conjunto de rasgos peculiares que engloban las experiencias de las personas que visitan un destino) las encuestas se realizaron por parte del personal de turismo y personal de servicio, se aplicaron en puntos estratégicos como museo municipal, tienda de artesanías, módulo de información turística, templos y al término de los recorridos guiados.

Se presentó el proyecto de la realización de Letras Monumentales con la leyenda Sombrerete, logrando en Sesión de Cabildo la aprobación para su elaboración e instalación.

La instalación de grandes letras en las ciudades se ha convertido en una práctica común gracias al enorme impacto y poder de atracción que genera en turistas y locales, es por ello que, como un sentido de identidad, pertenencia y orgullo por Sombrerete nos unimos en la colocación de estos elementos decorativos, que tienen la finalidad de informar y potenciar la imagen de Sombrerete, así como su promoción como un destino turístico. El proyecto consiste en: la colocación de un paquete de 10 letras monumentales (móviles) con la leyenda “SOMBRERETE” hechas en lámina de calibre 14” y 18”, medidas promedio de 2.00 metros a 1.3 metros de altura y colocadas sobre base hecha de tubular, forrada de panel de aluminio, en la cual se instalaron 10 reflectores para la iluminación de las letras, tipografía según diseño, pintadas al horno, con iluminación led y base electrificada para bienvenida de la ciudad. Incluye: panel solar, suministro, instalación y colocación en sitio, mano de obra, herramienta y equipo necesario para su correcta ejecución.



Se asistió al Pueblo Mágico de Mazamitla Jalisco en donde se realizó la firma de convenio entre los Pueblos Mágicos de Zacatecas y Jalisco, así mismo Sombrerete participó para promoción y publicidad de Sombrerete como Pueblo Mágico.

Sombrerete participó en Mineral de Pozos, Guanajuato, por el aniversario de nombramiento como Pueblo Mágico, donde Sombrerete participó como invitado especial, con un stand de promoción, en el que se daba a conocer de los atractivos turísticos del municipio así como degustación y venta de productos gastronómicos artesanales.

Se recibió a un grupo de 10 periodistas representantes de medios nacionales como México Travel Channel, El Sol de México, El Universal, Reforma, Publimetro, Telefórmula, Eme Media, entre otros, cuyo fin fue otorgarles un viaje de familiarización mostrándoles los principales atractivos y productos turísticos de Sombrerete para su promoción y difusión en dichos medios, dando como resultado la publicación de diversos artículos en estos medios donde Sombrerete fue promocionado como destino turístico.



Se asistió a la Feria Regional de la Artesanía en el Pueblo Mágico de Jerez, donde Sombrerete participó con un stand promoviendo los atractivos turísticos del municipio así como dando a conocer los productos artesanales, con lo cual se reforzó el lazo de colaboración entre los pueblos mágicos de Zacatecas.

Desde un inicio de la Administración del Arq. Manuel Alan Murillo Murillo, se identificó la carencia de señalética informativa turística, la cual al paso de los años había sido ignorada una cuestión tan prioritaria en un destino que busca posicionarse turísticamente, por lo que se trabajó en un proyecto para elaboración e instalación de esta herramienta con el objetivo de una mejor atención al turista y que además fomente la cultura entre los habitantes de la riqueza con la que cuenta Sombrerete.

Basados en esto, se tuvo participación en la convocatoria de Grupo México, para el apoyo de proyectos que brinden servicio a la comunidad, presentándose personal de Turismo, Cultura y Archivo Histórico para dar a conocer los beneficios de este proyecto para el municipio de Sombrerete, logrando obtener una respuesta favorable en el apoyo de la empresa minera para la elaboración e instalación de esta señalética, la cual habrá de dar una mejor imagen como un digno destino para recibir al turismo nacional e internacional.

Se impartieron varias capacitaciones al personal de Turismo, Cultura y AHMS con temas de trato al turista, historia y patrimonio de Sombrerete. Con el objetivo de preparar al personal para una mejor atención a los visitantes.

OCUPACIÓN HOTELERA SOMBRERETE PERÍODO SEPTIEMBRE 2019- FEBRERO 2020

CONCEPTO	
CUARTOS REGISTRADOS FIN PERÍODO	
TOTAL CATEGORÍAS	190
CUARTOS OCUPADOS	
TOTAL CATEGORÍAS	16,448
LLEGADA DE TURISTAS	
TOTAL CATEGORÍAS	19,778
TURISTAS NOCHE	
TOTAL CATEGORÍAS	27,805
PORCENTAJE DE OCUPACIÓN	
TOTAL CATEGORÍAS	49.87
ESTADÍA PROMEDIO	
TOTAL CATEGORÍAS	1.32
DENSIDAD DE OCUPACIÓN	
TOTAL CATEGORÍAS	1.64

FUENTE: Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo de México-DATATUR, con base en información generada a través del programa de monitoreo de la ocupación en servicios turísticos de hospedaje.

Se dio la colaboración para la actualización de página Web Visit México auspiciada por Gobierno Federal; difusión en tiempo real a través de la plataforma de promoción turística "Webcams de México", la cual tiene un alcance de 1 millón 120 mil 389 seguidores en redes sociales como Facebook, Twitter, con lo que de manera cotidiana Sombrerete cuenta con la proyección a nivel internacional de gran alcance.

DIRECCIÓN DE CULTURA

Durante este segundo año de Gobierno Municipal se dio continuidad a la operatividad en conjunto con la Dirección de Turismo, a fin de reforzar el impacto de las actividades y programar material que resultará atractivo a los habitantes y a los turistas, por lo cual se trabajó en la preparación y ejecución de los festivales Ánimas Virreinales, Tierra Adentro y Festival Navideño.

En cuanto a eventos culturales, se llevó a cabo la realización de ocho eventos variados, como lo fueron el Concierto de la Academia de Música Antigua de Zacatecas, concierto de Jazz, con la presentación del conjunto Mondays Jazz Band, concierto de Camerata con obras clásicas del siglo XIX, concierto Clarineteando en el cual se interpretaron piezas del compositor sombreroetense Manuel Benítez Valles, se presentó la obra de teatro “Corralillo de Comedias”, el concierto infantil, Cuentos Musicales de Cabeza de Foco; los sombreroetenses pudieron disfrutar de una velada folclórica con el grupo ESDANZA, el cual debido al éxito que se obtuvo se presentó nuevamente en el marco de la Feria Regional de la Candelaria, cabe destacar que estos eventos se realizaron con el apoyo del Instituto Zacatecano de Cultura a través del programa Cultura Itinerante, en el cual Sombreroete fue uno de los municipios seleccionados del estado para ser beneficiado con estos eventos, debido a la perseverancia e insistencia de la Administración que encabeza el Arq. Alan Murillo Murillo por generar actividades culturales para fomentar el gusto por estos eventos.

Debe mencionarse que dentro de cada festival realizado, se contemplaron distintas actividades como lo son eventos de índole cultural, artística y deportiva, en el cual se contó con la participación de poco más de 2 mil asistentes.

Dentro de la actividad de la Dirección de Cultura se dio continuidad a los diferentes talleres como ballet clásico, guitarra, dibujo y pintura, inglés, batería entre otros, que se realizaban en el recinto de Casa de Cultura, contando con un total de 1087 niños y jóvenes participantes en los distintos talleres, los cuales no tenían costo alguno.



ARCHIVO HISTÓRICO

El honorable Archivo Histórico de Sombrerete ha mantenido por segundo año consecutivo, apoyo e impulso como nunca antes lo había tenido, contando con profesionales en el área se ha logrado el reconocimiento estatal e incluso de otras partes de la República Mexicana, manteniéndose dentro de los cinco lugares a nivel nacional en cuanto a su riqueza histórica y siendo el archivo más grande de México.

Dentro de la gran actividad que registra, se destaca la búsqueda y elaboración del diagnóstico de 47 áreas administrativas de la Administración Pública Municipal, con la finalidad de reconocer las condiciones en las que se almacena y resguarda el municipio de Sombrerete, con ello sentar las bases para el establecimiento del Sistema Institucional de Archivos, para optimización de los procesos de gestión documental del municipio.

Se logró recibir la donación de materiales repositorios para continuar clasificando y conservando de manera óptima los acervos históricos como parte del patrimonio de los sombreretenses por parte de ADABI MX y se dio la firma del convenio de colaboración en la supervisión de la clasificación de los acervos del AHMS con la misma asociación, la cual se llevó en las instalaciones de ADABI en la Ciudad de México.

Se realizaron 22 colaboraciones con diversas instituciones académicas nacionales e internacionales, resaltando la colaboración sobre estudios de la platería con la Universidad de Murcia de España, una ponencia internacional presentada en la Universidad de la Ciudad Juárez de Chihuahua, sobre las Comunicaciones de Guerra y La Revolución Maderista en Sombrerete y la contribución en un artículo sobre la bibliografía de Jairo R. Dyer Castañeda Diputado Constitucionalista del Congreso de 1917, publicado por la LXIV Legislatura del H. Congreso de la Unión.

Se logró la clasificación final de cinco de las seis secciones que comprenden el fondo virreinal correspondiente a los años de 1633 – 1821 y la clasificación final de los fondos bibliográficos de los libros correspondientes al POF Y DOF de 1867 – 1988. Un total de 900 repositorios documentales. Se participó en 16 congresos, capacitaciones y foros de instituciones como IZAI, INAI, UAZ-AGUAZ, UACJ y AGN, reconociendo el Archivo General de la Nación el trabajo y el impulso que ha realizado el Arquitecto Manuel Alan Murillo Murillo para la profesionalización del sistema de archivos de este municipio.





Sombrerete fue seleccionado como sede de la primera y segunda Reunión de Archivos para la consolidación del Sistema Estatal de Archivos y su implementación, correspondiente a la región oeste, dirigidas por la Dra. Mercedes de Vega, directora de Archivo General de Zacatecas, donde acudieron representantes de los archivos de los municipios de Jiménez del Teúl, Sain Alto, y del Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Occidente (ITSZO); donde se dio la capacitación para la elaboración del catálogo de disposición documental, y también se nombró al Archivo Histórico Municipal de Sombrerete como promotor capacitador de los archivos de la región oeste del estado de Zacatecas.

El Arquitecto Manuel Alan Murillo Murillo, fue nombrado miembro del Consejo Estatal de Archivos que tiene como finalidad contribuir al fortalecimiento del Sistema Nacional y Estatal Anticorrupción, a la rendición de cuentas y a la preservación de la memoria del quehacer de los entes públicos, derivado de la buena actuación que ha mantenido en su gestión administrativa al frente de Sombrerete.

El Archivo Histórico Municipal de Sombrerete participó en el diplomado “Siluetas zacatecas” realizado por la Crónica Municipal de Guadalupe, el Archivo del Poder Legislativo y la Sociedad de Geografía y estadística quienes realizaron la invitación, llevándose a cabo la participación del Archivo Histórico de este municipio, con la exposición “La sociedad de Sombrerete: La visión de Luz Rivas de Bracho y Jairo Dyer Castañeda” realizada de manera virtual a través de la plataforma Google Meet donde se abordó la historia de Luz Rivas y Jairo Dyer, destacados personajes sombreretenses.

CONTRALORIA



La Contraloría del ayuntamiento es quien se encarga del control, evaluación, vigilancia y fiscalización del uso correcto de los recursos y bienes del Ayuntamiento, en base a esto durante el segundo año de administración destaca las siguientes acciones:

De acuerdo a los lineamientos establecidos y aprobados por el H. Ayuntamiento para la inscripción, obtención y actualización del registro en el padrón de los proveedores y contratistas de la Administración Pública, se ha inspeccionado y vigilado que dependencias y entidades de la administración pública municipal cumplan con las normas y disposiciones en materia de contratación de servicios y obra pública, por lo que se informa se llevaron a cabo 11 inscripciones en el padrón de proveedores, los cuales presentaron sus servicios al municipio y 23 inscripciones al padrón de contratistas los cuales realizar obra pública en el municipio.

Se vigiló y verificó el uso correcto de los recursos propios del municipio, así como los que la Federación y el Estado ha transferido al municipio, al igual que se inspeccionó el gasto público municipal y su congruencia con el presupuesto de egresos, verificando su registro en el Sistema de Contabilidad Gubernamental, todo de conformidad con la normatividad establecida en materia de control y evaluación, para lo cual se realizaron 20 auditorías a las diferentes áreas de Tesorería Municipal.

Se realizaron cuatro auditorías de conformidad con la normatividad establecida, a los diferentes departamentos con la finalidad de inspeccionar y vigilar la contratación, basificación y pago del personal.

Se vigiló y verificó la contratación de la obra pública, de acuerdo a la normatividad establecida; se participó en la revisión física de 23 obras públicas realizadas en el municipio, se intervino en una licitación por invitación del departamento de Desarrollo Social durante el periodo informado.

Se ha cumplido con vigilar y verificar el cumplimiento de los funcionarios públicos como sujetos obligados a presentar su declaración patrimonial y de intereses dentro de los plazos establecidos en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, coadyuvando con todos los funcionarios de nuevo ingreso para efecto de que realizaran su declaración inicial, de modificación y conclusión en su caso, por lo que se informa en este periodo se presentaron ante la Auditoría Superior del Estado de Zacatecas a través del sistema SIDESPI :

TIPO DE DECLARACIÓN	DECLARACIONES PRESENTA
INICIAL	62
MODIFICACIÓN	153
CONCLUSIÓN	2

En lo que compete en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se dio cumplimiento haciendo entrega de 3 informes trimestrales, ante la Unidad de Transparencia Municipal, dando cumplimiento a las obligaciones que se tienen como sujeto obligado, además de dar respuesta a 6 requerimientos de información de INFOMEX en tiempo y forma.

Se cumplió con la obligación de presentar 3 informes trimestrales ante la Auditoría Superior del Estado de Zacatecas sobre las acciones y actividades de la Contraloría.

Se atendieron quejas recibidas por parte de la Secretaría de la Función Pública, además de colaborar con el personal de la misma Secretaría para la apertura de buzón de quejas ubicado en las instalaciones de esta presidencia municipal.



INSTITUTO DE LA MUJER SOMBRERETENSE

Este departamento tuvo un alcance de más de 6 mil niños, jóvenes y adultos alcanzados a través diferentes talleres, capacitaciones, pláticas y conferencias, los cuales se desarrollaron en cabecera municipal, comunidades y en municipios vecinos, con temas como: reconocimiento del trabajo como cuidadoras, violencia en la pareja y corresponsabilidad, estereotipos de género en la adolescencia, violencia tipos y modalidades entre otras.

Con el fin de desarrollar una cultura de salud y prevención, se realizaron dos eventos de Feria de la Salud Para la Mujer, una coordinación con el Hospital Comunitario de Sombrerete, en la cabecera municipal, y la segunda en coordinación con CEPAVIF, en la comunidad de San Martín, donde se brindaron servicios como: consultas médicas, asesoría psicológica, jurídica, servicio dental, atención nutricional, planificación familiar y prueba VPH.

Se llevó a cabo una reunión por parte de Secretaría del Campo (SECAMPO) en coordinación con Instituto Municipal de la Mujer de Sombrerete (INMUSO) y grupos de mujeres de comunidades como Francisco Villa (La Boquilla), San José de Mesillas, San Rafael, donde se impulsó la solicitud de apoyos para proyectos productivos.

En este mismo sentido se logró la entrega de paquetes productivos de borregos y cabras para mujeres rurales, con el objetivo de dar mayor impulso al trabajo de la mujer en familia, y dar impulso al emprendimiento de su propio sustento.

De igual manera, en el municipio de Sombrerete a través de este departamento se realizaron diversos eventos para conmemorar el día internacional de la mujer, que como algo atípico, a nivel mundial cobró un sentido de conciencia como nunca antes visto, acción que se replicó y se impulsó a través de distintas actividades, como marchas, pláticas, mesas de diálogo y desde luego, el impulso a "un día sin mujeres", con el fin de concientizar a los hombres del hueco que deja la ausencia de mujeres y que fue en honor a todas aquellas que han sido desaparecidas y arrebatadas de la sociedad.

Como parte del Instituto de la Mujer Sombreretense, se desprende el Centro de Atención a Mujeres Víctimas de la Violencia, en donde se ofrecen servicios como asesoría jurídica, psicológica, área lúdica y de trabajo social, con los siguientes resultados:

ATENCIONES EN EL CENTRO DE ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

SERVICIO	TOTAL
DIVORCIO NECESARIO DE INICIO	41
DIVORCIO NECESARIO EN TRÁMITE	63
DIVORCIO NECESARIO EN TÉRMINO	19
JUICIO DE ALIMENTOS DE INICIO	26
JUICIO DE ALIMENTOS TRÁMITE	67
JUICIO DE ALIMENTOS TERMINADO	21
JUICIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO DE INICIO	28
JUICIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO EN TRÁMITE	22
JUICIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO EN TÉRMINO	7
ÁREA LÚDICA	333
PERSONAS QUE ACUDEN A ASESORÍA LEGAL	754
PERSONAS QUE ACUDEN A PSICOLOGÍA	311
JUICIO DE PATERNIDAD	20
JUICIO DE PATERNIDAD TERMINADOS	6
JUICIOS PENALES	22
JUICIOS DE CONVIVENCIA	6
INCIDENTES DE PENSIONES	8
JUICIOS DE GUARDIA Y CUSTODIA DE INICIO	16
JUICIOS DE GUARDIA Y CUSTODIA EN TRÁMITE	20
JUICIOS DE GUARDIA Y CUSTODIA TERMINADOS	3
JUICIOS DE CONCUBINATO	3
TOTAL	1796

INSTITUTO DE LA JUVENTUD SOMBRERETENSE

El Gobierno Municipal del Arq. Alan Murillo Murillo participó en un proyecto de coinversión bipartita con INJUVENTUD, logrando con esta acción la rehabilitación del pasto sintético de la cancha de fútbol rápido del campo deportivo Olvera, con una inversión es cien mil pesos, con un total de 700 jóvenes beneficiados.

Se lanzó la convocatoria para elegir al entrenador y psicólogo para la Escuela de Fútbol Actitud Joven, encaminada de manera social en cuanto a la prevención del delito, programa proyectado para una duración de ocho meses y que debido a la contingencia sanitaria por la que se atraviesa se encuentra suspendido.

El Arq. Manuel Alan Murillo Murillo realizó la firma de un convenio de colaboración con la Universidad de la Vera-Cruz campus Zacatecas, para brindar un 20% de descuento en el pago de colegiaturas a jóvenes sombreretenses, con el fin de coadyuvar para que continúen con sus estudios de educación superior; en este mismo sentido en colaboración con la Universidad Interamericana para el Desarrollo UNID, se arrancó un programa de becas para licenciaturas y maestrías, con el fin de que el municipio de Sombrerete cuente cada vez con más profesionistas.

A través de este instituto, se participó en la convocatoria para el programa "Becas Transporte", que es un subsidio a los jóvenes para que el costo del transporte sea menor, donde gobierno municipal aporta un 40% y Gobierno estatal otro 40% y los jóvenes solo aportan el 20% del costo total del boleto, en donde se cuenta con 121 beneficiarios, sin embargo debido a la pandemia que llevo a la suspensión de clases presenciales, esta acción se encuentra momentaneamente en pausa.

Con motivo de la celebración del día del estudiante, se lazo una convocatoria para que jóvenes mostraran a través de un video, su dinamica de vida en la nueva normalidad, teniendo una participación de 25 jóvenes premiando a los tres primeros lugares con un apoyo economico. Se ofreció una conferencia de manera virtual para contribuir al desarrollo profesional y académico de los jóvenes del municipio, llevándose a cabo la conferencia "Pensamientos efectivos para generar cambios", emitida por el conferencista Salomón Pendleton, con una audiencia de 100 jóvenes.

Derivado del taller de folklore con el que contamos donde se encuentran 100 jóvenes inscritos y que se encuentra desarrollado en cabecera municipal y en la localidad de Col. Hidalgo, se realiza el festival nacional de folklore en versión virtual "Raíces de mi Tierra", donde se tendrá la partición de 7 estados como: Baja California Norte, Chihuahua, Durango, Coahuila, Veracruz, Jalisco, Hidalgo y por supuesto Zacatecas, representado por jóvenes sombreretenses.

PLAZAS & MERCADOS



La naturaleza del departamento es administrar, controlar y regular el comercio informal en diferentes lugares y fechas especiales, así como espacios públicos.

El mercado municipal tiene una antigüedad de 36 años laborando para el servicio de la ciudadanía, y en este último año se realizaron reparaciones para su correcto funcionamiento, como el cambio de focos a lámparas led, que reducen el gasto en consumo de electricidad, acción ejecutada con recurso municipal cambiándose 50 lámparas.

Se realizaron reparaciones en el techo del mercado municipal con el objetivo de evitar las filtraciones de agua por las lluvias, así mismo se realizó el cambio de láminas que ya no eran útiles por su antigüedad, esta acción se ha desarrollado en conjunto con el departamento de Obras Públicas, además de la poda de árboles ubicados en la zona del Mercado Municipal, con el apoyo del departamento de Parques y Jardines.

Derivado de la contingencia sanitaria que padecemos, el tianguis dominical ha tomado una serie de cambios lógicos para su buen desempeño y evitar así la suspensión del mismo, ya que es un evento de suma importancia pues es aquí donde se desarrollan actividades que benefician mas allá de los tianguistas, a un sector de la población de la cabecera municipal, quienes hacen sus compras domingo a domingo y aprovechan los bajos precios que ahí se ofrecen.

Desde el pasado 23 de Marzo 2020 se participó en la primera reunión del Comité de Contingencia Sanitaria Coronavirus, en la cual se solicitó hacer la cancelación de mínimo 4 domingos de tianguis, sin embargo teniendo en cuenta las necesidades de la Unión de Locatarios y Unión de Tianguistas, y gracias al diálogo entre el Comité, los comerciantes y el departamento de Plazas y Mercados solamente un domingo se suspendió la actividad comercial.

A partir del domingo 05 de abril y hasta el día de hoy se han instalado filtros sanitarios, a las estradas del tianguis dominical, esto con el fin de mitigar la propagación del virus COVID-19. La colocación de los filtros incluyen 4 elementos de Protección Civil, quienes hacen toma de temperatura y aplicación de gel Antibacterial, además ha estado presente el Presidente Municipal, la comisión de Regidores de Salud, el Director de Protección civil, Doctores del sector Salud y el Administrador de Plazas y Mercados domingo a domingo supervisando la correcta colocación de los puestos, desde luego solicitando la sana distancia y exigiendo a la población asistente el uso obligatorio de cubre bocas. Cabe mencionar que en promedio son 4,000 personas por domingo que asisten a realizar sus compras al Tianguis Dominical.

El estacionamiento municipal esta a cargo de la administración de Plazas y Mercados y a diferencia de otras administraciones, hoy en día se lleva un control total de boletos para que a todos y cada uno de los usuarios se les haga entrega de su comprobante, transparentando con esto el ingreso de recursos por este concepto en beneficio de la ciudadanía.

Para la realización de las fiestas patrias no se reportó ningún problema con espacios y giros de comerciantes ubicados en vía pública, siendo 22 comerciantes los cuales expusieron su mercancía. La recaudación por este evento fue de 14 mil 926 pesos.

De igual manera el 02 de Noviembre se veneran a los fieles difuntos, en las instalaciones aledañas al panteón Municipal, se realiza la colocación de puestos ambulantes y en el año 2019 se trabajó para la realización de la actividad, participando 65 comerciantes ofertando comida y flores naturales de la temporada. La recaudación fue de 9 mil 850 pesos.

Para la logística de los puestos ambulantes en la Feria Regional de la Candelaria, se realizó la planeación con un mes y medio de antelación, atendiendo los llamados de la mayoría de los comerciantes que asisten a la máxima fiesta de los Sombreretenses, derivado de ello se pudo realizar una buena organización. El padrón fue de 98 comerciantes en su edición 2020, de los cuales hubo una recaudación de 1 millón 108 mil 300 pesos los cuales fueron depositados en la cuenta correspondiente.

Así mismo, a través del departamento de Plazas y Mercados, se realizó el acomodo y expedición de permisos para colocación de puestos ambulantes para fechas especiales como San Valentín, época de cuaresma, día de las madres, día del padre entre otros, cabe destacar que debido a la situación de pandemia se han restringido eventos por lo tanto, actividad en el área con el fin de evitar contagios entre la población.

CENTRO UNE

En convenio con la Secretaría de Desarrollo Social del Estado, se continua trabajando en el centro UNE, en el cual se brindan talleres a la ciudadanía como zumba, manualidades, deshilado, pintura textil, elaboración de velas, inglés básico y guitarra.

Por instrucción del Arq. Manuel Alan Murillo Murillo, se mantiene en funcionamiento con recurso cien por ciento municipal el comedor, mismo que atiende a personas en situación económica vulnerable, donde anualmente se atienden a 14 mil 400 personas pagando un mínimo de 20 pesos, y ofreciendo anualmente el servicio gratuito a 7 mil 200 ciudadanos, entre estudiantes y personas de la tercera que viven en esa zona y que no cuentan con recursos económicos para su alimentación.



ENLACE EDUCATIVO



Con la finalidad de fortalecer el bachillerato a distancia en el municipio de Sombrerete se realizan por primera vez los encuentros deportivos denominados, INTERBAZ@C con una asistencia de 84 participantes de las distintas sedes con las que contamos, desarrollando las disciplinas de fútbol, básquetbol, y voleibol, generando sinergia y comunicación entre los alumnos que cursan su preparatoria a través de esta modalidad.

La Administración del Presidente Municipal Alan Murillo Murillo, inaugura la “Sala digital” en la biblioteca Sombreretenses Ilustres, que consta de seis computadoras de escritorio, 10 tabletas, un cañón y una pantalla para proyección, así como equipo de audio; esta acción se realizó con el apoyo de la biblioteca central José Vasconcelos del estado de Zacatecas, obteniendo beneficios a todos los niveles educativos del municipio.

Así mismo se dio la entrega de **198 cheques correspondientes al convenio de becas de nivel básico**, realizado con la Secretaría de Educación (SEDUZAC), con una inversión bipartita de 360 mil pesos, logrando un beneficio para 198 estudiantes de nivel básico de la cabecera municipal y en comunidades.

En fecha 13 de marzo se inauguran dos ludotecas una en la comunidad de Villa Insurgentes y en la cabecera municipal, ubicada en el barrio de La Pila de esta cabecera con la finalidad de atender a niños y niñas que van desde el nivel preescolar hasta el tercer grado de primaria desarrollando actividades que les permitirán un desarrollo motriz e intelectual.

Sombrerete cuenta con 14 bibliotecas; Corrales, San José de Ranchos, San José de Mesillas, 2 en cabecera municipal, San José de Félix, San Martín, Villa Insurgentes, Charco Blanco, Ex Hacienda Zaragoza, Col. Hidalgo, Col. González Ortega, Benito Juárez y Morelos con una atención de 9370 usuarios.

Derivado de la nueva normalidad por el COVID-19, se implementan las actividades semipresenciales en el subsistema de bachillerato a distancia, en donde los alumnos acuden solamente en dos ocasiones cada cierto periodo a las distintas sedes, una para la descarga de materiales y una más para subir las actividades a la plataforma correspondiente, tomando en cuenta las medidas sanitarias.

**II INFORME
DE GOBIERNO
MUNICIPAL**

CUARTO EJE

DESARROLLO RURAL

DESARROLLO RURAL

La población de Sombrerete está en un 75 por ciento ligada a la actividad agrícola y ganadera, por lo que de manera indudable es una parte fundamental el hablar del desarrollo rural, acción que desde un inicio de la Administración Pública que encabeza el Arq. Manuel Alan Murillo Murillo ha instruido que sea de carácter prioritaria dentro de su gestión.

El campo y sus pobladores, no pueden de ninguna manera permanecer invisibles para los Gobierno Municipales, no puede permitirse que la brecha de desigualdad de oportunidades y de apoyos se cada vez más grande, por el contrario; esta administración ha trabajado y se ha empeñado por ser aliada de quienes día con día trabajan por un municipio más pujante y más próspero, nuestros agricultores y ganaderos.

Derivada de esa primicia, este año se continuó trabajando en colaboración con la Secretaría del Campo (SECAMPO), mediante el programa "Concurrencia", programa que en su primer año beneficio a 95 familias de sombreretenses y que en este segundo año de Gobierno Municipal, se logró exponenciar de manera gracias al buen manejo, transparencia y conocimiento de las necesidades de los ciudadanos.

Hoy Sombrerete ocupa el primer lugar de personas beneficiadas en el estado a través de Concurrencia, programa en el cual se incentiva la participación del Gobierno del Estado, Gobierno Municipal y de los beneficiarios. Se logró ejercer un monto cercano a los 20 millones de pesos en beneficio de poco más de 700 productores (familias) con distintos implementos como, rastras de picos, molinos, sembradoras, remolques de carga, hasta alomilladoras entre otros implementos.



Así mismo, se ha llevado a cabo el programa de calentadores solares y tinacos, en donde se beneficia a corto plazo a familias en el área rural como en la zona urbana, en donde se **apoyó con un 40 por ciento del costo comercial de estos artículos domésticos, beneficiando a familias**. Cabe destacar que este programa se realiza directamente con el apoyo del proveedor derivada de las gestiones de la actual administración y de la confianza que ha cosechado el Arq. Manuel Alan Murillo por el buen manejo de recursos.

Referente al apoyo para construcción, a través de Desarrollo Rural se maneja este programa el cual consiste en ofrecer este material a bajo precio, con el fin de apoyar la construcción en área urbano como rural, ofreciendo a las familias sombreretenses un ahorro del 10 por ciento en este material.

Durante este segundo año de administración, se implementó el programa para apoyo de compra de fertilizante, a fin de beneficiar a los productores del municipio para que puedan adquirir a precio más justo, ya que debido a la demanda el costo en este producto va la alza, lo que logró beneficiar a un promedio de 800 productores de 10 mil hectáreas de manera directa, y de manera indirecta al resto de los consumidores, ya que debido a esta acción los vendedores de este producto se vieron obligados a disminuir el costo para poder competir y vender sus productos en existencia.

De igual manera y a través de la misma dinámica, se promovió el programa para la adquisición del herbicida, **apoyando a más de 750 productores que trabajan en una superficie de 7 mil 500 hectáreas.**



CALENTADORES SOLARES Y TINACOS

EQUIPOS	INVERSIÓN PROVEDOR	AHORRO A CORTO PLAZO	FAMILIAS BENEFICIADAS
968	\$2,584,200.00	\$775,260.00	968

MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN

VALES	INVERSIÓN PROVEDOR	AHORRO A CORTO PLAZO	FAMILIAS BENEFICIADAS
455	\$887,250.00	\$85,350.00	455

FERTILIZANTE

SUPERFICIE	INVERSIÓN PROVEDOR	AHORRO A CORTO PLAZO	FAMILIAS BENEFICIADAS
10,000 HAS.	\$4,400,000.00	\$600.00.00	800

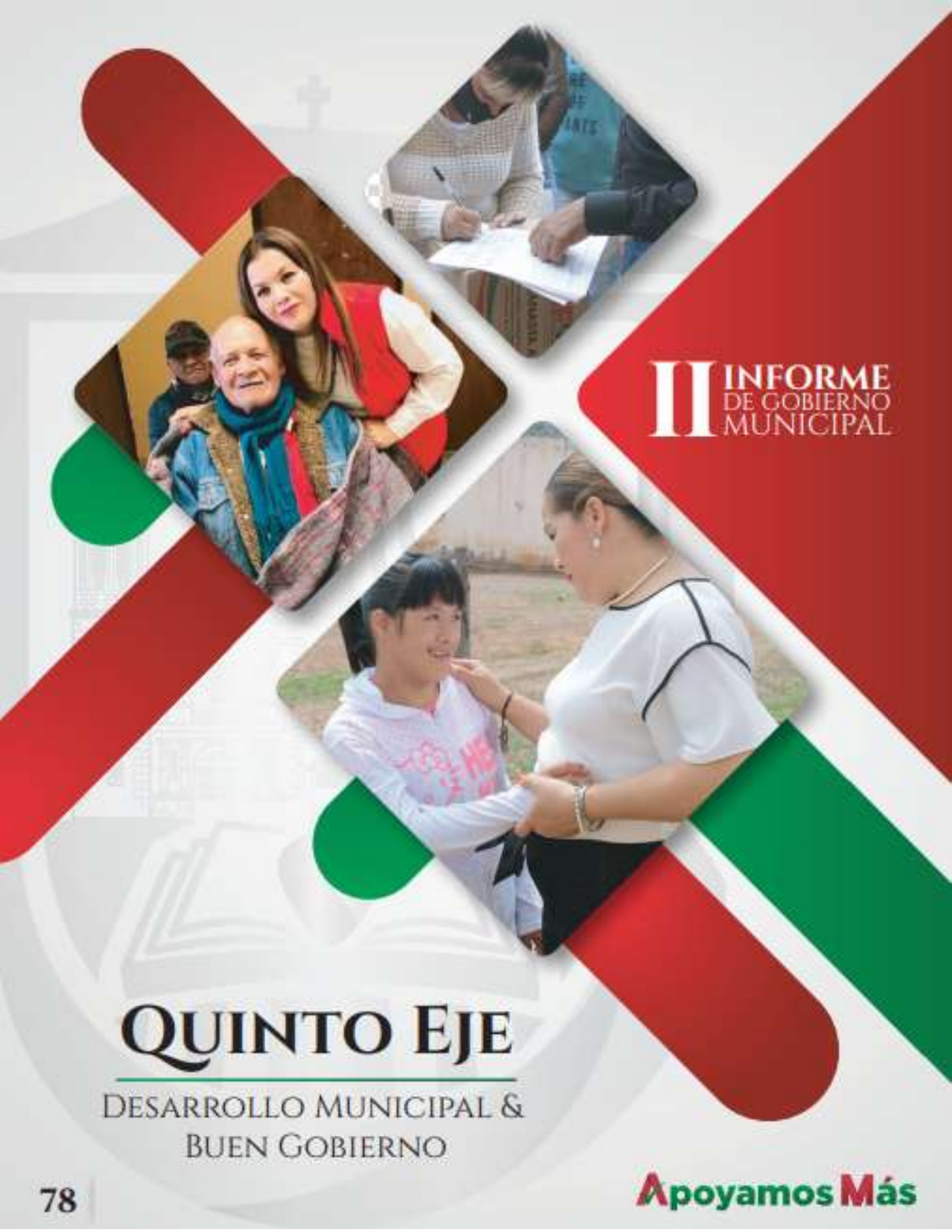
HERBICIDA

EQUIPOS	INVERSIÓN PROVEDOR	AHORRO A CORTO PLAZO	FAMILIAS BENEFICIADAS
7,500 HAS.	\$2,600.00	\$400,000.00	336

AHORRO TOTAL**\$1,860,610.00****FAMILIAS BENEFICIADAS****2,259 FAMILIAS**







II INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL

QUINTO EJE

DESARROLLO MUNICIPAL &
BUEN GOBIERNO

DESARROLLO MUNICIPAL & BUEN GOBIERNO

El actual Gobierno Municipal 2018 – 2021, ha buscado generar las condiciones necesarias para cumplir con el eje de Buen Gobierno, lo que consiste en un clima favorable para el crecimiento equilibrado en el que se contemplan los factores económicos y sociales, así como un ámbito saludable y de bienestar para sus ciudadanos y la promoción de la transparencia en la ejecución de obras, programas y acciones.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

A través de esta área del Ayuntamiento, se cumple con la encomienda de brindar a los ciudadanos validación de documentos oficiales, expedición de constancias y certificaciones, así como el desarrollo de las sesiones de Cabildo, elaboración de actas en donde se rinde puntualmente el registro de los acuerdos tomados, así como la elaboración de actas a fin de cumplir con lo que marca la ley.

La Secretaría, durante el segundo año de Gobierno Municipal realizó las siguientes actividades:

- 21 actas de Cabildo (10 extraordinarias, una solemne y 10 ordinarias)
- 980 cartas de policía.
- 160 constancias de identidad
- 190 constancias de residencia, vecindad y autorización a menores
- 102 permisos foráneos
- 218 permisos locales

SINDICATURA

La Sindicatura Municipal entre sus funciones principales, es la encargada de atender satisfactoriamente los procesos legales a través de sus funcionarios públicos socialmente comprometidos para otorgar al Ayuntamiento la seguridad jurídica necesaria en el marco de la legalidad, llevando a cabo las mejores prácticas gubernamentales y políticas públicas en beneficio de la ciudadanía.

Se adquirió un predio urbano en la comunidad de San Martín, perteneciente a este municipio con una superficie de **1,344 metros cuadrados** para la construcción de un salón de usos múltiples; se realizó la compra de un terreno urbano para vialidad en calle San Pedro de esta cabecera municipal con una superficie de **303.15 metros cuadrados**.

Se registraron tres escrituras ante el Registro Público de la Propiedad las cuales corresponden al edificio que ocupa el mercado municipal, terreno urbano del predio en que se construye el salón de usos múltiples en la comunidad de San Martín y terreno de acceso al Fraccionamiento Mágico Sombrete, concluyendo así el proceso de legalización de estos bienes propiedad del municipio.

Se firmaron 1,989 contratos de aparcería a agricultores de este municipio para trámites de las actividades propias de la región ante las dependencias correspondientes.

A solicitud de ciudadanos de este municipio y para dar certeza jurídica a los predios que tienen en posesión, se elaboraron 32 certificaciones.

Se firmó convenio con el Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas, con una inversión de \$165,000.00 por parte de este municipio para la impartición de cursos de capacitación.

Se firmó convenio con el Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas, representado por la Secretaría del Zacatecano Migrante para el programa 2 x 1 en la **construcción de un domo en un Jardín de Niños de la comunidad de San José de Ranchos** perteneciente a este municipio con una aportación de \$66,666.68.

Se firmó convenio con la Secretaría de Desarrollo Social con una inversión de \$242,400.00 para adquisición de paquetes de huertos familiares, aves y vientres porcinos con el fin de mejorar la situación económica y alimentaria de los ciudadanos de alta y muy alta marginación en el municipio.

Se trabaja en las diferentes comisiones que preside esta Sindicatura en la revisión de la aplicación de los recursos con el objetivo de cumplir con lo indicado por la Ley Orgánica del Municipio.



DEPARTAMENTO JURÍDICO

En cuanto al área jurídica, se realizaron las siguientes actividades:

19 CONTRATOS CON LOCATARIOS DE LA CENTRAL CAMIONERA:

- 11 contratos de prestación de servicios con diferentes medios de comunicación.
- 3 contratos de arrendamiento con particulares sobre bienes inmuebles por concepto de renta al municipio.
- 2 Acuerdos de colaboración de vigilancia y prestación de servicios a favor de la comunidad con autoridades judiciales del estado de Zacatecas y Durango dentro de los procesos de ejecución de sentencias.
- 3 Juicios Cíviles, seguimiento y trámite en juicios de carácter civil, promovidos ante los juzgados locales, iniciados por particulares en los cuales el municipio tiene el carácter de parte interesada.
- 4 Contestaciones de demandas del Tribunal Contencioso Administrativo del Estado de Zacatecas.
- 38 colaboraciones con los Juzgados Locales para la publicación de edictos y avisos, así como informes de éstos.
- 250 Asesorías y trámites judiciales en los distintos departamentos que conforman la Administración Municipal.
- 100 Asesorías en general a particulares que así lo solicitan.
- 5 Formulación de denuncias o querellas ante el Ministerio Público del Fuero Común y del Fuero Federal, esto entre otras actividades.



COORDINACIÓN DE DELEGADOS

La Coordinación de Delegados Municipales es el área encargada de orientar y auxiliar a los ciudadanos que fungen como delegados municipales en las funciones que le competen dentro de su respectiva demarcación; estos son el vínculo ciudadano entre el Gobierno Municipal y los vecinos de su zona, para asuntos de interés, así como gestiones de beneficio comunitario.

En este segundo año de gobierno, se crearon seis nuevas delegaciones en zonas de la cabecera municipal como en comunidades, así mismo para dar legalidad a las mismas, el Arq. Manuel Alan Murillo Murillo realizó la entrega de sellos.

Con el objetivo de concentrar a varias comunidades en un punto cercano para recibir solicitudes y solucionar peticiones, se realizó la división de cinco regiones, esto para ofrecer un punto de atención cercano y evitar a los ciudadanos los largos recorridos y gastos.

Por instrucciones del Presidente Municipal, Arq. Murillo Murillo, la Coordinación de Delegados brinda atención a cada una de las comunidades, con el fin de conocer y atender las necesidades de los ciudadanos que habitan en ellas, así como la situación que presentan los servicios básicos como agua, drenaje y luz.

En cuestiones de trámites se han realizado los siguientes, en donde se expidieron 516 constancias:

- 417 Constancias de bajos recursos
- 36 Constancias de domicilio
- 12 Constancias de concubinato
- 6 Constancias a delegados
- 18 Constancias de vecindad
- 3 Constancias de compra venta
- 6 Constancias a productores
- 13 Permisos para eventos
- 5 Cartas de recomendación

Se atendieron **2 mil 206 ciudadanos**, a quienes se les brindó información y asesoría respecto a diferentes trámites, de estas, 295 atenciones fueron por parte del visitador agrario, a quien se le continúa brindando la atención por orden del Presidente Municipal, facilitándole un espacio para la atención de los ciudadanos una vez por semana, quien recibe un promedio de 40 personas; acción con la que se apoya a ciudadanos que requieren de realizar trámites en esta dependencia lo que reduce los gastos y tiempo de espera para ellos.

OFICINA DE ENLACE

Esta área tiene como objetivo el brindar el servicio a los sombreretenses y municipios aledaños, el trámite de expedición de pasaportes ordinarios así como otros servicios de competencia. En el segundo año de Administración se expidieron **3,720 pasaportes**.

En este segundo año de Gobierno Municipal, se mantiene la Oficina de Enlace en funcionamiento brindando el servicio a Sombrerete, Jiménez del Teúl, Chalchihuites, Sain Alto, Río Grande, Miguel Auza, Súchil, Vicente Guerrero y Nombre de Dios.

Cabe hacer mención que debido a la contingencia sanitaria que se presenta a nivel mundial por el COVID-19, esta oficina suspendió el servicio algunos días en los meses de marzo, abril, mayo y parte de junio, lo que afectó en el alcance a resultados programados.

De igual manera esta oficina trabaja en coordinación con la Delegación Zacatecas, por lo que se brinda información a través de carteles informativos y folletos sobre los riesgos que implica el intentar cruzar fronteras de manera ilegal, así mismo se realiza la entrega de pertenencias a connacionales cuando son deportados, estos objetos se hacen llegar a las oficinas de enlace por parte de los Consulados Mexicanos en el extranjero.

La oficina de Enlace **logró ingresar a las arcas municipales 1 millón 179 mil 750 pesos**, cabe destacar que aun con la suspensión de actividades es cantidad mayor a la registrada en el año 2018.

MIGRANTES & EX BRACEROS

El departamento de Migrantes y Ex Braceros tiene la encomienda de ser el enlace directo entre ciudadanos que radican en otros países y que requieren de algún servicio, trámite o apoyo por parte del Gobierno Municipal o bien del Gobierno del Estado.

En este último año de gobierno, en coordinación con la Secretaría del Migrante del Estado de Zacatecas, se realizó el apostillamiento de actas americanas con lo que se logra la doble nacionalidad y la ciudadanía mexicana, para quienes son nacidos en Estados Unidos de Norte América y son hijos de padres migrantes; esta acción se enfocó en niños logrando beneficiar a 148 pequeños y siendo el trámite completamente gratuito. Se gestionó durante seis meses, la entrega del apoyo económico a 20 ex braceros sombreretenses, apoyo que otorga el Gobierno del Estado quien ejerció para ese apoyo **200 mil pesos**.

El departamento de Migrantes y Ex Braceros realizó las gestiones necesarias ante la Secretaría del Migrante del Estado de Zacatecas, a fin de brindarle el apoyo a personas deportadas que tenían ya varios años trabajando como migrantes en los Estados Unidos de Norte América, el apoyo consistió en otorgar **35 mil pesos a mujeres y 20 mil pesos a hombres**, con el fin de que iniciaran un negocio y

otorgar 35 mil pesos a mujeres y 20 mil pesos a hombres, con el fin de que iniciaran un negocio y disuadirlos de regresar a exponer su vida al intentar cruzar nuevamente de forma ilegal. Se entregaron un total de 20 apoyos a hombres, ejerciéndose por parte del estado 400 mil pesos.

Se realizaron las gestiones necesarias para apoyar en la tramitación de la pensión americana a tres ciudadanos, logrando que pudieran acceder a ese derecho.

Se gestionó el traslado gratuito de dos paisanos que fallecieron en el vecino país del norte, logrando traer sus cuerpos a su tierra natal con sus familiares, apoyo que de igual manera se gestionó ante la Secretaría del Migrante del Estado de Zacatecas.



RECURSOS HUMANOS

El área de Recursos Humanos, es quien se encarga de llevar el control de los trabajadores del ayuntamiento, organizar sus expedientes y de vigilar que sus derechos no sean violentados, así como de que se realice el cumplimiento de las funciones para las cuales fueron contratados. En este segundo año de Gobierno, se logra mantener una cordial relación de trabajo con el Sindicato de Trabajadores de la Presidencia Municipal, que es quien alberga la mayoría de los trabajadores, lo que deriva en un buen clima laboral que beneficia a la administración pública.

De manera anual se reajusta el acuerdo con el Sindicato de Trabajadores de la Presidencia, otorgando este año un incremento de 3,4,5 y 7 por ciento directo al salario, así como el ajuste en el resto de sus prestaciones, así mismo al resto del personal que labora en la misma un incremento de 3,4,5 y 6 por ciento del incremento salarial.

Se otorgó al personal sindicalizado uniformes que constan de saco, pantalón y blusa, así como al personal operativo sindicalizado camisa, pantalón y zapatos.

En referencia al personal de Seguridad Pública y de Protección Civil, se les entregó una **despensa mensual con valor de 800 pesos**, siendo el monto ejercido de 61 mil 600 pesos; a los policías auxiliares de comunidades como Col. Hidalgo, González Ortega, Charco Blanco, Ex Hacienda de Zaragoza, Santa Lucia, Flores Garcia, Corrales y Luis Moya, **reciben una despensa con valor de 350 pesos y un bono mensual de 500 pesos**; así también a los elementos de Seguridad Vial se les hace entrega mensual de despensa igual que a policías auxiliares.

Se realizó la renovación de seguros de vida para el personal de la Dirección de Seguridad Pública y de Protección Civil.

En apego a derecho se negoció y se ha dado puntual cumplimiento al convenio con el Sindicato de Trabajadores del Ayuntamiento de Sombrerete, destacando las siguientes prestaciones, cumpliendo de manera puntual con los acuerdos hechos durante mesas de diálogo con el personal de dicho sindicato.

PARQUE VEHICULAR

Es e área responsable de resguardo y mantenimiento constante y oportuno de vehículos, los cuales son utilizados para comisiones oficiales y para cumplimiento de las distintas actividades operativas que desempeñan las diversas áreas de la Administración Pública.

Actualmente se cuenta con **184 unidades motoras**, incluyendo maquinaria pesada; en este segundo año de Gobierno Municipal se sumaron diez unidades nuevas entre las que se cuentan, ambulancias, pipas para agua, patrullas de policía entre otras, lo que ayuda a dar una mejor atención a la ciudadanía. Los egresos que se generan de esta área son por concepto de aseguranza de vehículos, refrendo en tenencias y mantenimiento, para lo cual este año se **utilizaron un millón 588 mil cien pesos**.

SALUD PÚBLICA Y MEDIO AMBIENTE

Este departamento de reciente creación fue abierto con el objetivo de cubrir la falta dentro del Gobierno Municipal de Sombrerete, de un área encargada de temas tan relevantes en estos tiempos como la salud y el medio ambiente para poder brindar atención a todo lo referente a esta temática en nuestro municipio.

Como acción principal de este departamento cabe destacar la **creación y puesta en marcha del albergue canino “Dame la mano”**, el cual por mucho tiempo había sido una idea ciudadana sin poder concretarse, por lo que a partir del año 2020 inicia actividades, siendo un albergue con capacidad para 30 perros, con lo que se busca de manera inicial dar solución al primer cuadro de la ciudad únicamente, con el objetivo de coadyuvar a los problemas de higiene, limpieza, e imagen del primer cuadro de la ciudad.

Para esta acción se contó con el apoyo de la Unión Ganadera Local, quien facilitó el espacio, además de sumar esfuerzos ciudadanos para hacer este proyecto una realidad, cabe mencionar que el Gobierno Municipal destinó para alimentación de estos canes, **un presupuesto de 80 mil pesos anuales**.

Se gestionaron 100 vacunas antirrábicas y la esterilización para aplicar a perros abandonados. Así mismo se atendieron denuncias ciudadanas de granjas, terrenos y domicilios que se encuentran en situación insalubre, se realizó la gestión ante la Secretaría del Agua y Medio Ambiente (SAMA), siete clorímetros y 430 kilos de cloro en apoyo a comunidades con este problema.

En coordinación con el Sistema de Agua Potable, y el departamento de la Cultura del Agua se mantiene constante comunicación con la Jurisdicción Sanitaria número 3, a fin de permanecer vigilantes de que la calidad del agua en las comunidades cumplan con la norma del agua potable.

Ante la Secretaría del Campo, se realizó la gestión para la donación de tres mil árboles con el objetivo de fortalecer el vivero municipal.



COMUNICACIÓN SOCIAL

El área de Comunicación Social es la encargada de dar difusión a la información que emana de la administración municipal, con el objetivo de que los ciudadanos conozcan las obras, programas y acciones que realiza el Gobierno Municipal en bien de todos los habitantes del municipio.

En este sentido, el área de Comunicación mantiene relación constante con los diferentes medios de comunicación de Sombrerete, así mismo con medios estatales que se encuentran interesados en la información que se vierte; además de atender a las solicitudes de información de medios, asociaciones o de ciudadanos que así lo solicitan. De igual manera se cubren eventos y acciones con el objetivo de capturar material de registro.

Para este objetivo se realizan de manera diaria boletines informativos y se adjuntan fotografías de cada uno de ellos y clips de video, los cuales son difundidos en los medios de comunicación, quienes resultan herramienta imprescindible para mantener a la sociedad informada.

Con este objetivo se sostienen convenios con medios informativos, ya que esta estipulado en la Ley que el Gobierno Municipal debe informar a la ciudadanía de su quehacer, con lo cual se da cumplimiento. Así mismo se nutre la página de Facebook Sombrerete 2018-2021, a través de la cual también se difunde información, se brindan servicios sociales en caso de que sean requeridos, así como avisos de importancia. Cabe destacar que en los tiempos actuales en que la contingencia sanitaria ha cambiado la dinámica de todos las personas, las redes sociales han cobrado una relevancia aún más grande a la que ya tenían, por lo cual este canal es imprescindible, ya que sirve también para registrar quejas, sugerencias y denuncias de la población.

Comunicación Social, apoya a diversos departamentos con diseño de post o difusión de información para la ciudadanía.

TRANSPARENCIA

El Instituto Zacatecano de Acceso a la Información (IZAI), otorgó la calificación del primer semestre del ejercicio 2019, obteniendo un 100% certificando que el municipio de Sombrerete cumple en su totalidad y oportunamente con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

Personal de la Unidad de Transparencia recibió la capacitación sobre el Respaldo de la Información Pública que cumplió su temporalidad en la Plataforma Nacional de Transparencia y demostración del Buscador Nacional de la Plataforma, la cual fue convocada por el IZAI, con el objetivo de adquirir criterios y conocimiento alineados a la normatividad en los temas de transparencia.

Por instrucción del Arq. Manuel Alan Murillo Murillo y con el apoyo del IZAI, el personal de

la Unidad de Transparencia del municipio de Sombrerete permanece en capacitación y participación en foros en línea como lo son: “Derechos ARCO ante el Coronavirus”, video conferencia “difusión y protección de datos personales durante la contingencia”, capacitación en línea sobre “unidades de transparencia, retos y oportunidades ante denuncias y recursos de revisión”, conferencia virtual “Retos para el tratamiento de Datos Personales, durante y después del COVID-19”, entre otros más.

En cuanto a la atención de solicitudes de información, comprendidas en el periodo 01 de Septiembre del 2019 al 31 de junio del 2020, **se recibieron 38 solicitudes con temática de sueldos y salarios**, licitaciones y avance de obras, programas sociales que se otorgan, informes financieros, entre otras; de las cuales el 5% fueron reservadas por contener información con datos personales, así mismo se tiene un promedio de respuesta de 12 días, en el que se brindó la información requerida por el ciudadano.



DIF MUNICIPAL



ÁREA ALIMENTARIA DESAYUNOS ESCOLARES MODALIDAD FRÍO/CALIENTE

Se han entregado 10,570 canastas básicas en los 26 espacios alimentarios tanto en la cabecera municipal como en comunidad, beneficiando a un total de 1170 niños, niñas y adolescentes que asisten a estos espacios alimentarios.

Teniendo ese total de entregas debido al cierre de escuelas por motivo de la contingencia COVID 19. Durante el periodo de septiembre 2019 a junio de 2020 se hizo entrega de 111 mil 447 raciones de desayunos escolares en la modalidad frío beneficiando así a 800 niños de las diferentes comunidades y cabecera municipal.

COMUNIDAD	ESCUELA
AGUA ZARCA	J N. RICARDO FLORES MAGÓN
IGNACIO ZARAGOZA (AHILADAS)	P. LUZ GONZÁLE BÁEZ
ALFREDO V BONFIL	J N. NUEVO AMANECER
ÁLVARO OBREGÓN	J N. GENARO CODINA
CABECERA	JUAN ESCUTIA
CABECERA	MARÍA MARRUFO
COLONIA AQUILES SERDÁN	P. VICENTE GUERRERO
COLONIA CUAHUTÉMOC	P. PRIMERO DE MAYO
COLONIA ORIÓN	P. CUAHUTÉMOC
COLONIA SOMBRERETILLO	J N. ADOLFO LÓPEZ MATEOS
CORRALES	P. JOAQUÍN AMARO
DOROTEO ARANGO	J N. JUANA DE ASAJE
EJIDO INDEPENDENCIA	P. GARCÍA SALINAS
EJIDO ZARAGOZA EX HDA	P. FRANCISCO MURGUÍA
EL ASTILLERO	P. MARIANO MATAMOROS
ESTANCIA DE GUADALUPE	J N. ESTRELLA
FELIPE CARRILLO PUERTO	J N. DIANA LAURA RIOJAS DE COLOSIO
IGNACIO ALLENDE	P. ING MANUEL ALYAMARINO
IGNACIO ALLENDE	J N. HENRRY WALLON
IGNACIO ZARAGOZA (FRÍO)	J N. IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO
JOSÉ MARÍA MORELOS	P. JOSÉ MARÍA MORELOS
LO DE MENA	J N. NIÑOS HÉROES
LO DE MENA	P. JOSÉ MARÍA MORELOS
LUIS MOYA	J N. MELCHORO OCAMPO
NIÑO ARTILLERO	P. LIC ADOLFO LÓPEZ MATEOS
NVO. CENTRO EL CARRIZO	P. JOSEFINA ORTIZ DE DOMINGUEZ

PLAN DE GUADALUPE	P. GUADALUPE VICTORIA
PROVIDENCIA	PREESCOLAR COMUNITARIO
QUINCE DE ENERO	J N. JAIME NUÑO
QUINCE DE ENERO	P. LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS
REFUGIO DE LOS POZOS	J N. IGNACIO MANEL ALTAMIRANO
SALAS PEREZ	P. IGNACIO ALLENDE
SAN FCO. DE ÓRGANOS	P. LÁZARO CÁRDENAS
SAN FCO. DE ÓRGANOS	J N. ROSARIO CASTELLANOS
SAN JOSÉ DE FELIX	P. GREGORIO TORRES QUINTERO
SAN JUAN DE LA TAPIA	J N. JOSÉ VASCONCELOS
SAN MIGUEL DE LA HERRADURA	P. LUIS MOYA
SAN PEDRO CHUPADEROS	P. MELCHORO OCAMPO
SANTIAGO DE LA HERRADURA	P. EMILIANO ZAPATA

NIÑOS MENORES EN RIESGO DE DESNUTRICIÓN

Este programa está diseñado para niños menores de 6 años no escolarizados en riesgo de desnutrición; en el cual se cuenta con 38 beneficiarios tanto de cabecera municipal como de comunidades, a los que se les ha entregado un total de 190 paquetes alimentarios.

PROGRAMA DE ASISTENCIA ALIMENTARI 1000 DÍAS DE VIDA

Este programa consiste en apoyar a mujeres embarazadas, lactando y hasta que el bebe cumple dos años de vida, esto con el fin de apoyarlas durante estos meses que deben tener mejor alimentación. Se entrega un paquete alimentario por mes a cada una de las beneficiadas, este es gratuito. Durante este periodo se han entregado un total de 240 paquetes alimentarios.

PROGRAMA DE ASISTENCIA ALIMENTARIA A PERSONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA

En este programa se apoya a personas de escasos recursos, esta vez se tomó en cuenta a los menores de edad niños y niñas de 2 a 5 años de edad, siendo un total de 35 niños a los cuales se les hace entrega de un paquete alimentario por mes, teniendo un total entregado de 140 paquetes alimentarios.

PROGRAMA A SUJETOS VULNERABLES

Se apoyaron a 1228 personas (Adultos mayores, personas con discapacidad, familias en extrema pobreza, estudiantes de CONAFE y niños con riesgo de desnutrición) con una dotación de despensa básica de forma mensual, mediante el cual se entregaron 17,076 despensas en un total de 82 comunidades de Sombrerete:

ÁREA MÉDICA:

CONSULTORIO MÉDICO

TOTAL DE CONSULTAS	951
CONSULTAS DE 1 VEZ	909
CONSULTAS SUBSECUENTES	42
POR ENFERMEDADES TRANSMITIBLES	353
POR ENFERMEDADES CRÓNICO - DEGENERATIVAS	82
OTRAS ENFERMEDADES	509
ENVÍOS A 2DO NIVEL	36
CONSULTAS EN COMUNIDAD	150
VISITAS A COMUNIDADES	10



CAUSAS PRINCIPALES DE CONSULTAS

MOTIVOS DE CONSULTA	NUMERO
INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	251
CERTIFICADO MÉDICO	95
DEPRESIÓN	10
INFECCIÓN VÍAS URINARIAS	34
INSOMIO	26
GASTROENTERITIS INFECCIOSA	4
CONJUNTIVITIS BACTERIANA	10
GASTRITIS	21
OSTEOARTRITIS	5
OTRAS CAUSAS	10
COLITIS	485



CONSULTORIO DENTAL

TOTAL DE CONSULTAS	
CONSULTAS 1 VEZ	591
CONSULTAS SUBSECUENTES	706
CONSULTAS PAGADAS	1297
CONSULTAS EXTERNAS	6
MOTIVOS DE CONSULTA POR: PADECIMIENTOS	
CARIES DENTAL	949
ENFERMEDADES PERIODONTAL	46
GINGIVITIS	109
PERSISTENCIA DE TEMPORALES	78
OTRAS CAUSAS	135
ACTIVIDADES REALIZADAS	
NO. DE EXTRACCIONES	483
NO. DE LIMPIEZAS	118
NO. DE AMALGAMAS	272
NO. DE CURACIONES	94
NO. DE DRENADOS DE CONDUCTOS	74
OTRAS CAUSAS	278

ENFERMERIA MEDICAMENTO Y ATENCIONES

MES	VENDIDO	DONADO	EXCENTO	TOTAL
TOTAL	1310	1133	145	2588

PAÑALES

MES	VENDIDO	EXCELENTO	TOTAL
TOTAL	41	67	108

TOTAL	
SIGNOS VITALES	748
INYECCIONES	582
GLUCEMIA CAPILAR	78

Se apoyó con el traslado a nueve pacientes y su respectivo acompañante, al Hospital Psiquiátrico de la ciudad de Calera para cumplir con cita médica.

Preocupadas por la salud de nuestras mujeres sombreretenses, se realizó campaña de mastografía, en la cual se benefició a 108 mujeres, aunado a esto mujeres en situación de vulnerabilidad se les apoyó con el traslado de su comunidad a Sombrerete para realizarse dicho estudio. Las comunidades que se apoyaron fueron: Charco Blanco, Benito Juárez, Bonfil, Lo de Mena y Sombrerete.



JORNADA DE SALUD

Se realizaron jornadas de salud en comunidades con personal del área médica del SMDIF en donde se realizó la toma de somatometrias y venta de medicamento a bajos costos, en donde se benefició alrededor de 50 personas.

APYOS EXTRAORDINARIOS

APOYOS	BENEFICIARIOS
ROPA PRENDAS	4,781 PRENDAS DE VESTIR
LONCHES A ESCUELAS	374 LONCHES ENTREGADOS
APOYO CON PASTELES PARA EVENTOS	10 APOYOS
APOYO CON TRASLADOS	19 APOYOS
APOYOS DE BRIGADA INVERNAL	1,438 COBIJAS 13,700 BOLOS
APOYOS DÍA DE LAS MADRES DE ACUERDO A CONVOCATORIA EN REDES SOCIALES	8 PASTELES
APOYOS ALIMENTARIOS ENTREGADOS DURANTE LA PANDEMIA DEL COVID-19	6,300
APOYOS PARA TRATAMIENTOS DE HEMODIÁLISIS	160 SESIONES
APOYOS VARIOS	30 APOYOS

COCINA

En el área de cocina, se prepararon alimentos, surgiendo el programa “Desayunos con el corazón”, el cual es totalmente auspiciado por el Gobierno Municipal y por instrucción del Arq. Manuel Alan Murillo Murillo, en el que a muy bajo costo (26 pesos) se vende un desayuno completo y con estas ventas se brinda de manera gratuita el mismo alimento a los ciudadanos en situación precaria.

ALIMENTOS DONADOS	
DESAYUNO	6,166
COMIDA	114
TOTAL	6,280

ALIMENTOS VENDIDOS	
DESAYUNO	3,079
COMIDA	45
TOTAL	3,124

DISCAPACIDAD

Se realizaron las siguientes actividades en el departamento de discapacidad:

- Se apoyó a 109 personas con la donación de auxiliares auditivos.
- Se impartieron dos talleres de capacitación para el autoempleo, uno en la comunidad de Colonia González Ortega de cartón y/o reciclaje, el segundo en la cabecera municipal con el tema Bisutería con alambre.
- Se entregaron 18 becas de pañales, 31 becas y 6 sillas de ruedas.
- Se gestionaron 23 becas para niños integrados en escuelas regulares y C.A.M.
- 370 citas al CRIT de Aguascalientes para diferentes terapias físicas, ocupacionales y/o con diferentes especialistas.
- Se realizaron 277 trámites de credenciales.
- 88 trámites de tarjetones para estacionamiento.
- Se apoyó con diferentes aparatos funcionales como sillas de ruedas, andadores, bastones, muletas, bastón para personas con discapacidad visual y paquetes de pañales entre otros a un total de 127 personas.
- En el marco de eventos del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, se participó en la convocatoria de dibujo "Todas y Todos a la misma escuela, conozco, respeto y prevengo" en donde se obtuvieron dos segundos lugares a nivel estatal.

GRUPOS VULNERABLES

El área de Grupos Vulnerables es la encargada de atender a quienes por sus condiciones sociales, económicas, culturales o psicológicas se encuentran en mayor medida expuestos a sufrir maltratos contra sus derechos humanos, encontrándose en un contexto de riesgo que les impide incorporarse al desarrollo y acceder a mejores condiciones de bienestar.

Para este segundo año de gobierno esta área impartió un total de **150 pláticas desarrolladas en cursos de orientación**, talleres y dinámicas grupales en las instituciones educativas que conforman la cabecera municipal y sus comunidades, aplicables a los distintos niveles de educación, **las cuales beneficiaron a más de 360 niñas, niños y adolescentes, cumpliendo en 98.63%** sobre el avance de metas programadas.

Los temas desarrollados en las pláticas, son: Promoción en el Buen Trato, Adicciones y Prevención de Accidentes, Prevención de Embarazos en niñas y adolescentes, Migración Infantil no acompañada, Acoso escolar, Atención a la salud del niño, Abuso sexual Infantil.

Para el Arq. Manuel Alan Murillo Murillo Presidente Municipal, así como para su esposa la Lilia Eugenia Segovia de Murillo, Presidenta Honorífica del Sistema DIF Municipal, es de suma importancia contribuir a mejorar la calidad de vida de los grupos más vulnerables de la población, por lo que cada uno de estos programas van a encaminados a acciones de prevención, que permitan a las niñas, niños y adolescentes contar con las herramientas necesarias que contribuyan a lograr un desarrollo físico y mental saludable.

ESTANCIA INFANTIL Y CAIC

En estancia infantil y CAIC contamos con un total de 119 niños, repartidos en los grupos de lactantes A, Lactantes B, Maternal, Preescolar 1ro., Preescolar 2do. y Preescolar 3ro. Siempre pensando en el bienestar de las niñas y los niños alumnos de esta institución, a lo largo del año se realizaron actividades en las cuales se favorece tanto al desarrollo cognitivo y psicosocial de los niños.

INAPAM

El departamento de INAPAM brindó atención a 425 personas, realizó 357 credenciales a personas de tercera edad, llevaron a cabo 17 eventos especiales con el grupo Corazón de Oro y se formaron dos clubes nuevos uno en las comunidades de Flores García y en Ojo de Agua. Se atendió a 15 clubs con programas invernales entregando cobijas, tanto en comunidad como en cabecera municipal. Dado que las personas adultas mayores con una población con alto índice de vulnerabilidad ante la pandemia del COVID-19, esta área ha permanecido sin atención al público, con la finalidad de proteger a nuestros adultos.



PROCURADURIA

PERSONAS ATENDIDAS	1482
DEMANDAS PRESENTADAS	100
DE RECTIFICACIÓN	7
DE ASENTAMIENTO EXTEMPORÁNEO	5
DE ASUNTOS FAMILIARES	88
JUICIOS PLANTEADOS EN TRAMITES	199
DE RECTIFICACIÓN	30
DE ASENTAMIENTO EXTEMPORÁNEO	10
DE ASUNTOS FAMILIARES	159
JUICIOS CONCLUIDOS	64
DE RECTIFICACIÓN	11
DE ASENTAMIENTO EXTEMPORÁNEO	7
DE ASUNTOS FAMILIARES	46
INTERVENCIONES EN AUDIENCIA	198
TUTORA DATIVA	89
CONVENIOS EXTRAJUDICIALES (INTERNOS)	6
PLATICAS DE ORIENTACIÓN EN DERECHO FAMILIAR	1,375
ATENCIÓN AMENORES EN ESTADO DE ABANDONO	3,124
CANALIZACIONES EXTERNAS A PERSONAS CON PROBLEMAS FAMILIARES	3,124
VISITAS DOMICILIARIA	3,124
CANALIZACIÓN A PSICOLOGÍA	3,124
PENSIONES INTERNAS	3,124
PERSONAS BENEFICIARIAS	1662

PSICOLOGÍA

Se atendieron a 472 personas, teniendo un total de 1,275 sesiones proporcionadas; nueve pláticas a los 20 beneficiarios del programa de Trabajo Infantil incluyendo padres y menores de edad y nueve de acoso escolar.

Se llevaron un total de 29 valoraciones a personas con discapacidad para el trámite de la adquisición de su tarjeta, y un total 14 valoraciones psicológicas. Se participó en 61 audiencias para asistir a menores de edad en Juzgados de la Familia y de control, además de 29 apoyos de asistencias a menores de edad en el Ministerio Público y se realizaron cuatro videos de información sobre la pandemia.

TRABAJO SOCIAL

ACTIVIDAD	CANTIDAD
ATENCIÓN DE CASOS C/ PROBLEMÁTICA SOCIAL	37
TRÁMITE DE CONSTANCIAS DE BAJOS RECURSOS O DEPENDENCIA ECONÓMICA; PARA TRÁMITES DE APOYOS Y/O ESPECIE, BECAS ESCOLARES Y AFILIACIÓN A SERVICIOS DE SALUD.	696
VISITAS DOMICILIARIAS P/ ATENCIÓN DE CASOS Y/O VALORACIONES ECONÓMICAS.	144
CANALIZACIONES DE DIVERSOS CASOS A LAS DIVERSAS ÁREAS DE DIF Y OTRAS INSTITUCIONES	66
COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES (JUZGADO) CON VERIFICACIONES DE DOMICILIOS Y PERITAJES EN TRABAJOS SOCIAL.	61



TALLERES

El objetivo del departamento de talleres de SMDIF, es proporcionar a la población herramientas para el autoempleo, por medio de capacitación en actividades de su agrado y de acuerdo a sus habilidades. Con dicha preparación se pretende lograr:

- Capacitación para la vida
- Superación Personal
- Solvencia Económica
- Desarrollo social y moral

Durante este ciclo se tuvo una plantilla de 225 alumnos repartidos en los siguientes grupos: belleza, bordado a máquina, cocina, corte y confección, computación 1º, 2º y 3º nivel, dibujo y pintura, guitarra y teclado, manualidades, pintura textil y rutinas rítmicas y fitness.

UNIDAD MÉDICA DE REHABILITACIÓN

La Unidad Básica de Rehabilitación de Sistema DIF, tiene como objetivo ayudar al paciente con discapacidad temporal o permanente, a conseguir el máximo nivel posible de funcionalidad, previniendo las complicaciones, reduciendo la incapacidad y aumentando la independencia en la medida que la lesión lo permita, a la vez que lo integra a sus actividades de la vida diaria, mejorando así su calidad de vida, incorporándolo o reincorporándolo a la vida productiva, en esta unidad se han dado los siguientes resultados:

CONSULTAS POR MÉDICO ESPECIALISTA

NO. DE VISITAS	6
PACIENTES INTEGRADOS	65
SUBSECUENTES	49

Se registraron 21 ingresos de pacientes enviados de instituciones o por médico particular.

TERAPIAS REALIZADAS

COMPRESAS HÚMEDO CALIENTES	1307
MECANOTERAPIA	1618
ELECTROTERAPIA	1269
ULTRASONIDO	612
PARAFINA	213
MASO TERAPIA	135

VIDA DIFERENTE

El programa estatal “Vida Diferente”; consiste en otorgar una beca económica mensual de 400 pesos a un padrón de 148 adultos mayores.

Las acciones que anteriormente se informan son solamente una parte de la amplia actividad que se realiza en el Sistema DIF Municipal, acciones encaminadas a brindar apoyo a los ciudadanos que más apoyo necesitan.



ATENCIÓN CIUDADANA & GESTIÓN SOCIAL

En el Gobierno Municipal del Presidente Alan Murillo Murillo, la atención ciudadana se volvió relevante; un Gobierno Municipal debe estar siempre cercano y atento a las necesidades de los ciudadanos, y no debe ser pretexto el cumplir con los compromisos habituales del edil por lo que se creó en el primer año de gobierno este departamento, el cual ha sido un enlace con los ciudadanos vulnerables y que requieren de los apoyos de la administración municipal, por lo que en este segundo año de gobierno se rinden los siguientes resultados.

La seguridad representa una de las demandas más sentidas en la población, todo gobierno está obligado a cumplir con esta condición, y la Administración Municipal 2018-2021 reconoce los retos que hoy en día existen en esta área. El compromiso no ha mermado desde el inicio de la administración, y en este segundo año de gobierno da cuenta de las siguientes acciones realizadas.



SOLICITUDES RECIBIDAS

1208

SOLICITUDES GESTIONADAS

545

2019

SEPTIEMBRE-DICIEMBRE

TIPO DE APOYO	GESTIONES REALIZADAS
APOYO ESCOLAR	23
GASTOS FUNERARIOS	6
GASTOS MÉDICOS	22
APOYO DE COMBUSTIBLE	12
GASTOS ALIMENTICIOS Y/O PERSONALES	42
OTROS	30
SOLICITUDES GESTIONADAS POR A.C. Y G.S.	135
SOLICITUDES TURNADAS A OTROS DEPTOS.	210

345

Cómo un canal de comunicación entre el ciudadano y el municipio estas solicitudes fueron turnadas a las áreas correspondientes.



2020

ENERO-SEPTIEMBRE

TIPO DE APOYO	GESTIONES REALIZADAS
APOYO ESCOLAR	33
GASTOS FUNERARIOS	38
GASTOS MEDICOS	85
APOYO DE COMBUSTIBLE	28
GASTOS ALIMENTICIOS Y/O PERSONALES	128
OTROS	98
SOLICITUDES GESTIONADAS POR A.C. Y G.S.	410
SOLICITUDES TURNADAS A OTROS DEPTOS.	453

863



II INFORME
DE GOBIERNO
MUNICIPAL

SEXTO EJE

SEGURIDAD

SEGURIDAD

La seguridad representa una de las demandas más sentidas en la población, todo gobierno esta obligado a cumplir con esta condición, y la Administración Municipal 2018-2021 reconoce los retos que hoy en día existen en esta área. El compromiso no ha mermado desde el inicio de la administración, y en este segundo año de gobierno la Dirección de Seguridad Pública Municipal da cuenta de las siguientes acciones realizadas.

BACHILLERATO

El Gobierno Municipal actual, reconoce que para una mejor profesionalización en la seguridad, indudablemente es importante la preparación académica de los elementos de esta dirección; por lo que la Administración 2018-2021 reconoció a los **29 oficiales de la corporación municipal** que concluyeron su bachillerato en la Universidad Autónoma de Zacatecas.

NIVEL ACADÉMICO

INGENIERO INDUSTRIAL	LICENCIADO EN CRIMINOLOGÍA Y BALÍSTICA	PREPARATORIA	SECUNDARIA
1	1	36	1

OPERATIVOS

Dentro de las acciones que se realizan en la corporación, son los operativos que se implementan en ocasiones determinadas, como lo son el operativo denominado como "Navidad segura", el cual consiste en reforzar la vigilancia en centros comerciales, así como bancos y cajeros automáticos, así mismo se brindó apoyo de vigilancia en entradas y salidas al municipio para vigilancia y apoyo a los visitantes; en coordinación con Protección Civil se llevó a cabo el operativo "Día de muertos", donde se brindó apoyo de prevención y vigilancia en el cruce de carretera hacia el panteón municipal, como en el interior del mismo. Operativo Fereca 2020, en el que se apoyó con recorridos de prevención y vigilancia en todos los eventos culturales, sociales, deportivos, públicos, religiosos, etc. Cabe mencionar que debido a la propagación del virus COVID-19 lo que originó la suspensión de actividades socio culturales, deportivas y de esparcimiento, de igual manera se redujeron los operativos en fechas especiales.

ENTREGA DE PATRULLAS NUEVAS, EQUIPO TÁCTICO Y BOTAS

El equipamiento del recurso humano y material es algo fundamental en el desarrollo de las actividades que se realizan, motivo por el cual el Presidente Municipal Arq. Manuel Alan Murillo Murillo realizó la entrega de equipo táctico y botas a los elementos de la corporación, así como la entrega de dos unidades nuevas para realizar los recorridos y brindar una mayor cobertura a la ciudadanía.

PREVENCIÓN DEL DELITO

La prevención del delito es parte fundamental en la disminución de los riesgos de ser víctimas de delito, por lo cual la Corporación Municipal a través de sus elementos, impartieron varias conferencias tanto a alumnos de distintos planteles, ciudadanos y de igual manera, a los mismos elementos de esta dirección en temas como: faltas administrativas, secuestro virtual y violencia de género, delitos y faltas administrativas, violencia de género y acoso escolar, estrés y alternativas de solución, entre otras más.

CAPACITACIÓN DE DERECHOS HUMANOS

La Comisión Estatal de Derechos Humanos, estuvo presente en la corporación municipal en donde brindo una capacitación al personal operativo y administrativo, con el fin de concientizar sobre la importancia del respeto a los derechos humanos de los detenidos así como de los mismos elementos.

EXAMEN TOXICOLÓGICO

La totalidad de los elementos de la corporación, se sometieron conforme a lo que se estipula en los lineamientos de seguridad a exámenes toxicológicos, los cuales se efectúan de manera periódica a los elementos, arrojando resultados negativos evitando la baja de personal por esta causa.

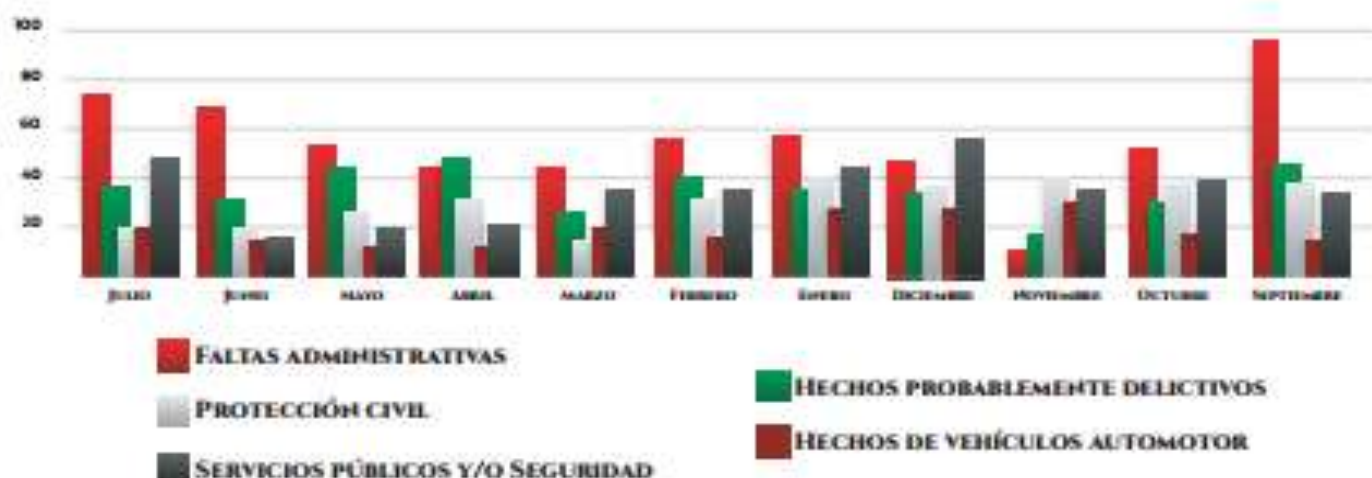


INCIDENCIAS

A continuación se presentan los incidentes atendidos por parte de los elementos de Seguridad Pública Municipal a través del Sistema de Emergencias 911, mediante el cual se brinda la atención y a la vez se canalizan a la dependencia correspondiente, siendo en el segundo año de administración, un total de 1,921 de los cuales se clasifican en positivos, negativos y fuera de jurisdicción.

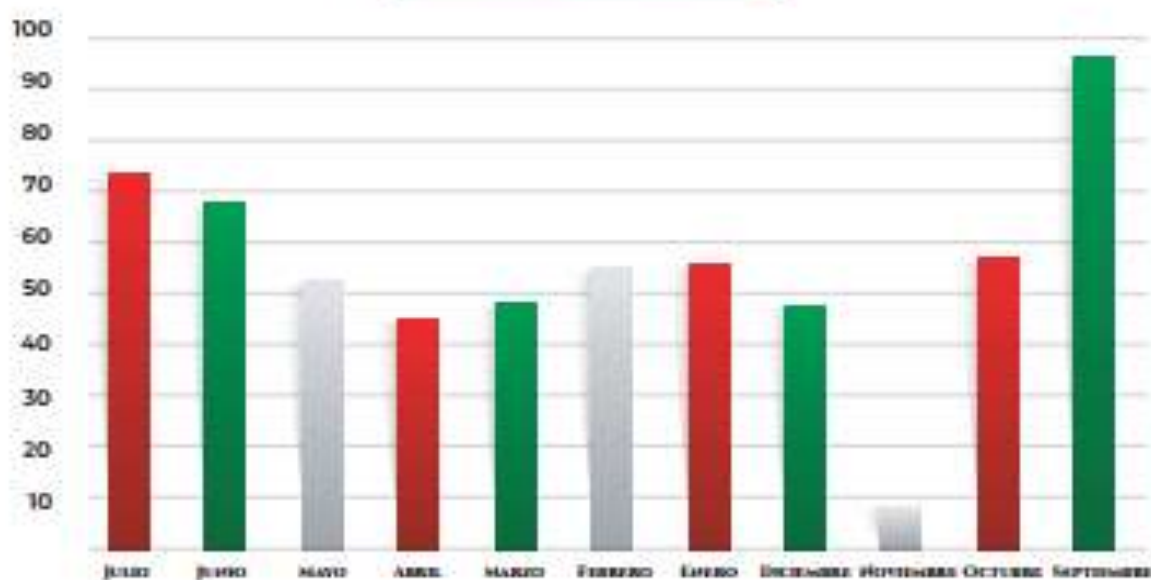
TIPO DE INCIDENCIAS

- Faltas administrativas.
- Hechos probablemente delictivos.
- Protección civil.
- Seguridad vial.
- Seguridad y/o otros servicios.



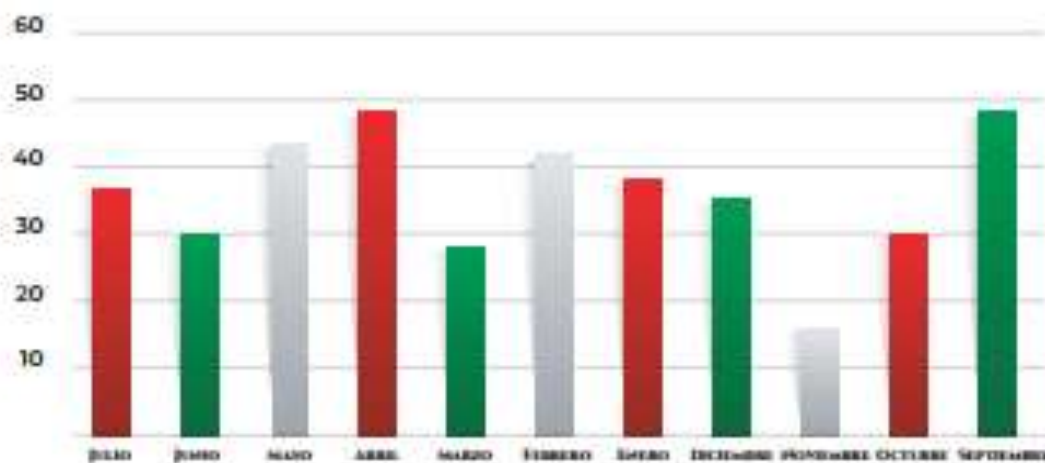
FALTAS ADMINISTRATIVAS

597 INCIDENTES



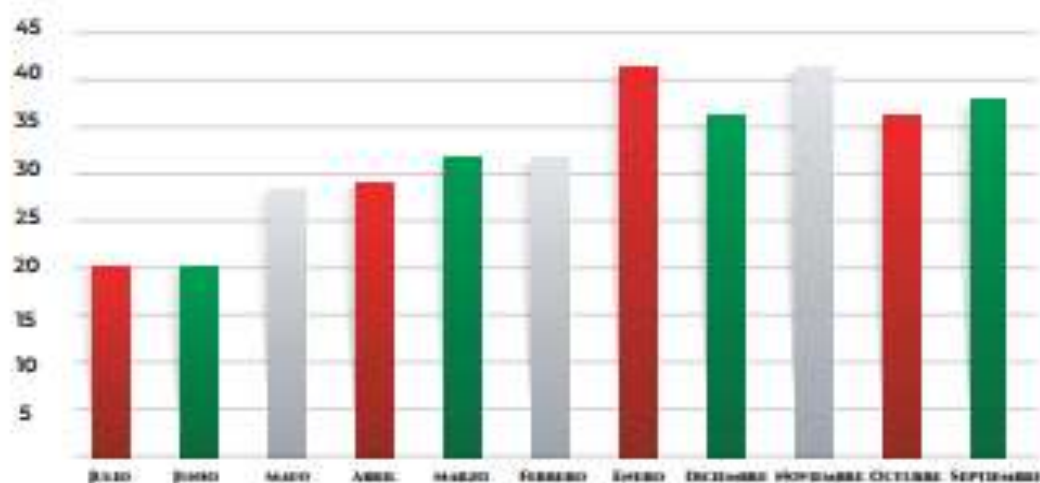
HECHOS PROBABLEMENTE DELICTIVOS

392 INCIDENTES



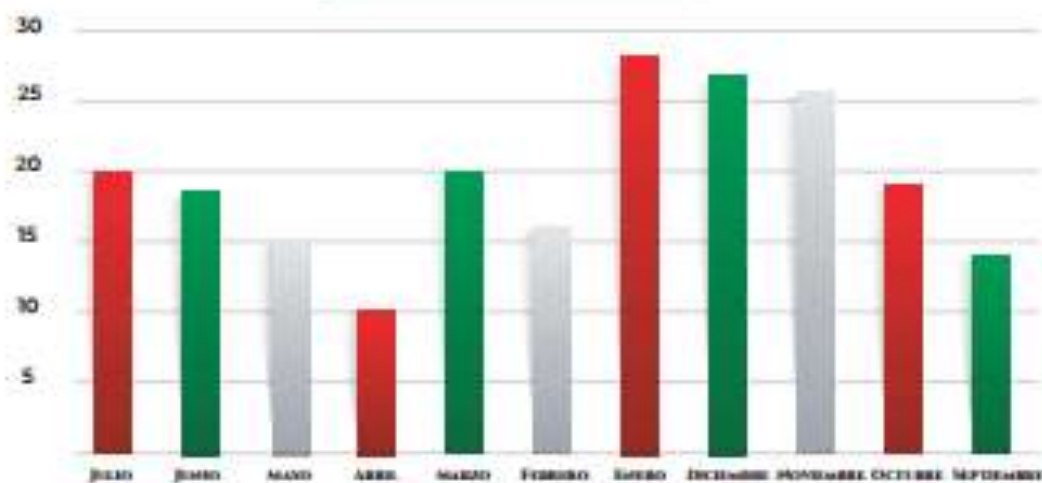
PROTECCIÓN CIVIL

352 INCIDENTES



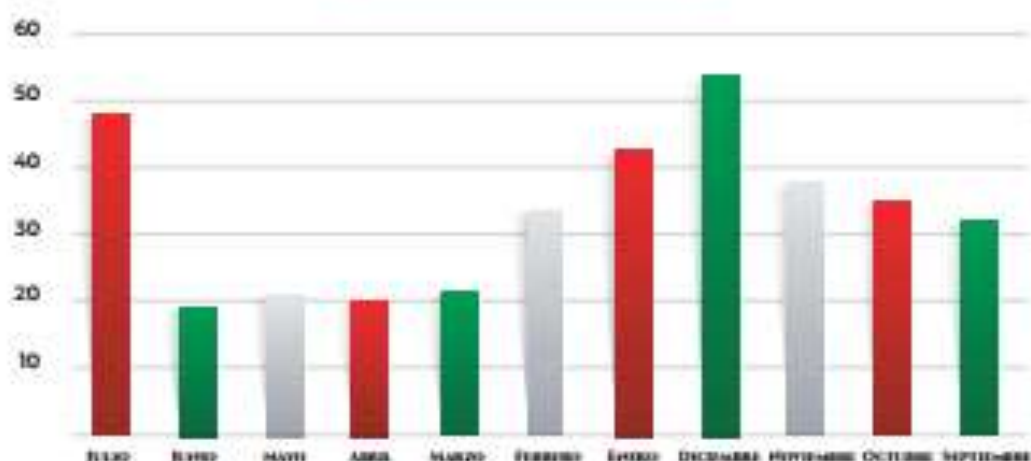
HECHOS DE VEHÍCULOS AUTOMOTOR

214 INCIDENTES



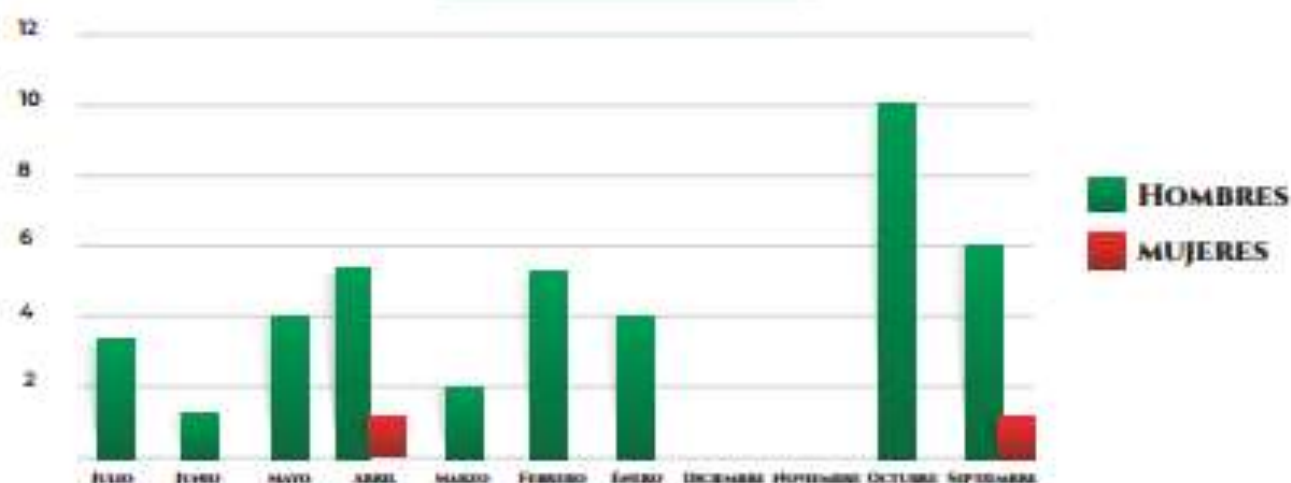
SERVICIOS PÚBLICOS Y/O SEGURIDAD

366 INCIDENTES

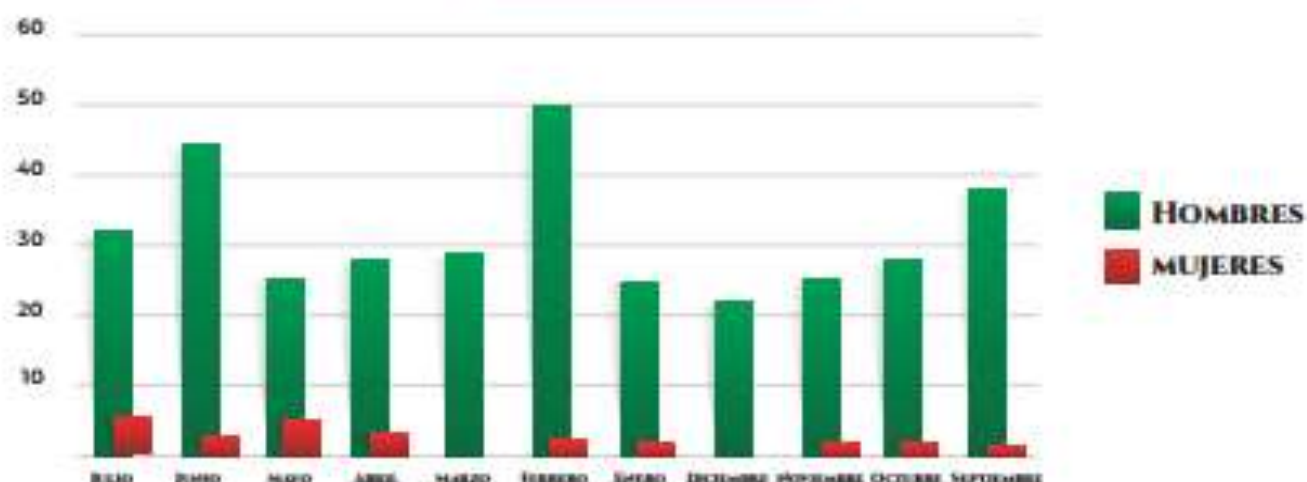


396 personas detenidas y/o retenidas, del mes de septiembre 2019 a julio 2020, por cometer faltas administrativas o probables hechos delictivos; 42 menores de edad, retenidos y/ detenidos, de los cuales fueron 40 hombres y 2 mujeres.

42 MENORES



354 ADULTOS



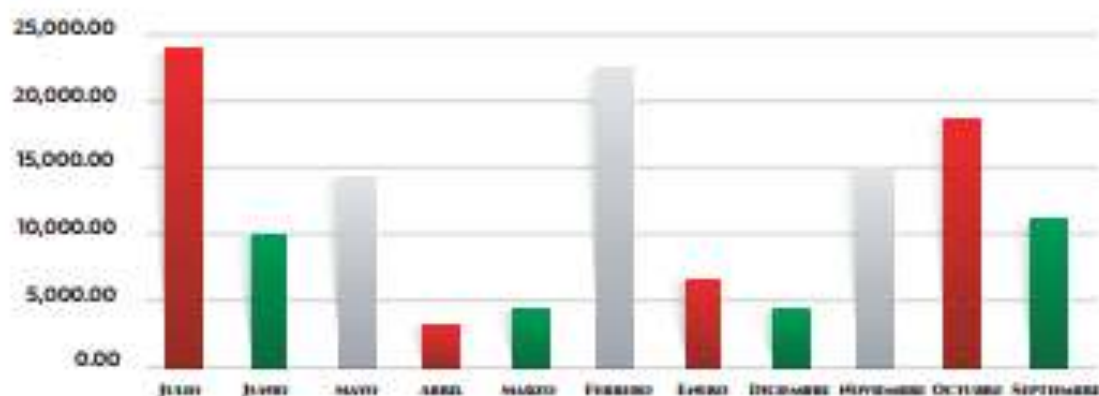
354 adultos, detenidos y/o retenidos, de los cuales 337 fueron hombres y 17 mujeres.

FILTROS EN ENTRADAS Y SALIDAS

Con el motivo de la pandemia COVID- 19, Se brindó apoyo de vigilancia y prevención en coordinación con la comisión de Salud y de Protección Civil, en los filtros establecido en las calles del centro y las entradas y salidas del municipio.



MULTAS

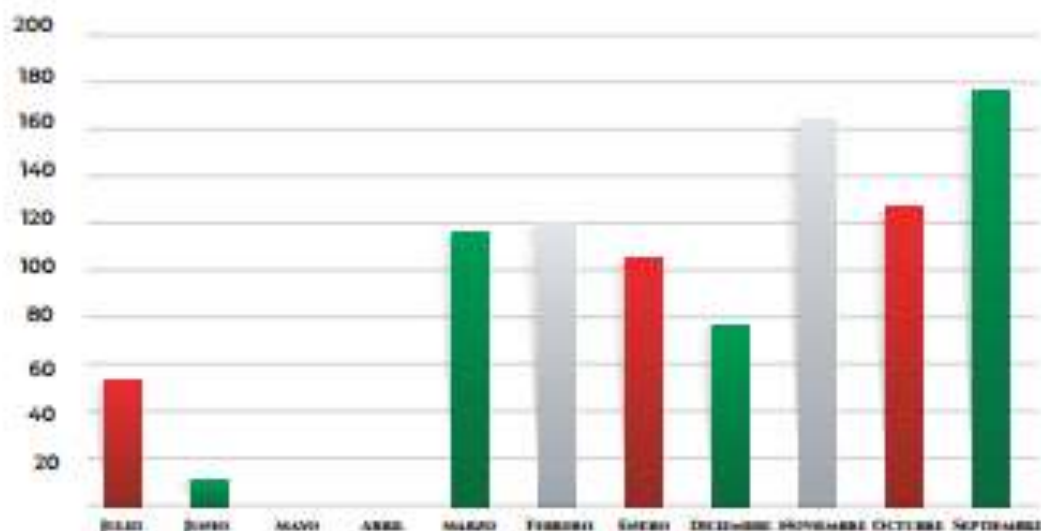


ALCOHOLÍMETROS

Elementos de esta dirección en coordinación con elementos de Seguridad vial, han implementado alcoholímetros en las calles principales y también en algunas comunidades.

TRÁMITES DE CONSTANCIAS

Se elaboraron 939 trámites de constancias de faltas administrativas.



TRÁMITES DE ANUENCIAS

Se elaboraron 233 trámites de anuencias, para eventos, público, sociales, culturales, deportivos, familiares, etc.



Entre otros apoyos que ofrece la Dirección de Seguridad Pública Municipal, se ofreció asistencia vial en cortejos fúnebres, desfiles, peregrinaciones, etc., también se brindó apoyo en entrega de citatorios y ordenes de comparecencia al Juzgado Comunitario y al Ministerio Público.



PROTECCIÓN CIVIL & BOMBEROS

La Unidad de Protección Civil y Bomberos tiene la encomienda de reaccionar de manera coordinada en caso de emergencias, catástrofes o accidentes, por lo que el Gobierno Municipal 2018 – 2021 que dirige el Arq. Alan Murillo Murillo, en este segundo año de gestión, conservó el empeño porque Sombrerete y sus habitantes, cuenten con una unidad de PC y Bomberos con recurso humano más equipado para poder hacer frente a las diversas situaciones que se presentan y en las que en la mayoría de las veces, la integridad física de los seres humanos se encuentra comprometida.

Es por ello que durante este segundo año, como una de las acciones más destacadas en esta materia, fue la adquisición de una ambulancia nueva y totalmente equipada con desfibrilador para servicio de la ciudadanía, de igual manera se adquirió una moto ambulancia única en el estado, igualmente equipada y con desfibrilador portátil y automático, debe destacarse que en el municipio de Sombrerete no se contaba con estos equipos, lo que da la posibilidad de dar atención médica y salvar vidas a quien sufra de paros cardiorespiratorios.





II INFORME
DE GOBIERNO
MUNICIPAL

ACCIONES COVID-19

CORONAVIRUS

SARS-COV-2 COVID

Hoy la humanidad no es la misma, hoy absolutamente todo lo que conocíamos cambio.

Nuestro municipio no logró escapar del virus que ataca a nivel mundial a sus pobladores, las cifras son terribles; **25 millones 446 mil 720 personas contagiadas y 850 mil 545 personas han perdido la vida a nivel mundial.**

En lo que concierne a nuestro estado, las cifras hasta el día 1 de septiembre del 2020, son amenazantes: **5 mil 309 casos positivos.** A la misma fecha Sombrerete ocupa el cuarto lugar en contagios con **193 personas infectadas por el COVID-19**, **14 sombreretenses han perdido la vida a causa de este virus, 69 se han recuperado;** actualmente 110 ciudadanos se encuentran contagiados y en aislamiento.

Aunado a los cambios en políticas y en el orden socio económico del país, el Gobierno Municipal del Arq. Alan Murillo Murillo es protagonista activo de cuestiones históricas y atípicas, por lo que de ninguna manera es posible omitir en el presente informe las acciones que se han desarrollado desde el inicio de esta pandemia en el mes de marzo del año 2020, en la búsqueda de evitar el contagio y la propagación de este extraño virus para el cual, hoy no existe vacuna alguna.

Con el objetivo de informar puntualmente a la ciudadanía y a las futuras generaciones interesadas en el tema, se rinde el siguiente informe de las acciones emprendidas por la Administración Municipal de Sombrerete 2018 - 2021 en la búsqueda de contener el contagio en sus pobladores.

Las acciones que se han realizado para hacer frente al SARS-COV-2 Coronavirus (COVID-19) en el municipio de Sombrerete han sido guiadas y supervisadas en todo momento por parte del Arq. Alan Murillo Murillo, cabe mencionar que aún y cuando han habido muchos funcionarios y ciudadanos que han apoyado en estas acciones, cabe destacar sin duda alguna la participación que logra tener la Comisión de Salud de regidores, la cual es conformada por Martha Olivia Gómez Delgado, José Luis Velázquez Bernal y Ramsés Ríos Rodarte quienes merecen un reconocimiento por su entrega, su compromiso y su interés por ayudar a que los ciudadanos de Sombrerete sean los menos afectados por esta grave enfermedad que aqueja al mundo. Así mismo debemos mencionar el agradecimiento a empresas mineras que llegaron a sumarse en esta dura batalla, y que han aportado sus recursos y en algunas ocasiones a su personal, gracias compañía Grupo México, Plata Panamericana y Grupo Peñoles por la solidaridad, empatía y confianza hacia este Gobierno de Sombrerete. De igual manera los medios de comunicación informativos juegan papel relevante al dar difusión de lo sucedido y de los lineamientos que surgen en beneficio de la población.

A continuación, mencionamos de manera concreta las acciones emprendidas, pero cabe mencionar que el intenso trabajo de todos los actores es imposible de describir de manera breve.

A partir del mes de marzo del 2020 se dio inicio a las siguientes actividades:

Ruedas de prensa informativas sobre la situación que prevalecía a nivel mundial y estatal.

Fueron instalados el Comité de Contingencia Coronavirus COVID-19, y el Consejo de Seguridad y Protección Civil, quienes son los responsables de tomar acuerdos en obediencia a lineamientos federales, así como generar acciones de índole local.

Difusión de información a través de folletería y visitas a comercios, así mismo de manera presencial en zona centro brindando gel antibacterial y cubrebocas.

Modificaciones en horario de ventas de bebidas alcohólicas, llegando incluso a la reducción de días de venta y horario, el objetivo restringir las reuniones.

El H. Cabildo a través de una Sesión realizó la asignación de recursos para necesidades derivadas del COVID-19.





En lo que respecta al tianguis dominical, se restringió la venta de algunos productos no esenciales en algunos días, se realizó un reacomodo de puestos, se instauraron medidas sanitarias obligatorias como uso de gel antibacterial al ingreso, uso obligatorio de cubrebocas, el ingreso de dos personas por familia, no ingreso para adultos mayores y niños menores a los 10 años y la sana distancia, todo esto acordado en pláticas con los comerciantes.

Por acuerdos tomados con el Comité de Gobernación y protección Civil, se realiza el cierre de plazas públicas, y todo espacio público a la población, con el fin de evitar las aglomeraciones en estos lugares.

Se pide a la población de manera permanente no salir de casa a menos de ser necesario. Adultos mayores y niños deben permanecer en casa, no se permite la ocupación por vehículo de más de dos personas.

Además, se instalaron filtros sanitarios en todos los accesos de la ciudad, así como en el primer cuadro y posteriormente se dio el cierre total de esta zona, ya que es la misma que albergaba mayor flujo y contención de ciudadanos. Con el paso de los meses, se instalaron filtros sanitarios en las comunidades de San José de Feliz y San Martín, debido a la alta actividad por la naturaleza de las mismas.

En cuanto a la actividad comercial, se inició con información en los locales comerciales, conforme cambiaba la situación, se instruyó por parte del Gobierno Federal el cierre de comercios no esenciales, quedando en funcionamiento solamente farmacias, y lugares de abasto de comida, así como papelerías.

Cabe hacer mención que la SEP instruyó la suspensión de clases presenciales en todos los niveles, iniciando la modalidad de clases a distancia y de manera virtual.

Se da la clausura para fiestas privadas y la suspensión de eventos masivos, toda actividad social, cultural, deportiva o de cualquier índole que genera concentración de personas (mayor a 40 personas) queda prohibida de manera indefinida.

La Presidencia Municipal de Sombrerete, en acato a la instrucción del Gobierno Federal, realiza la suspensión de atención al público por parte de algunos departamentos.

Se distribuyen insumos como guantes desechables, cubrebocas, toallas de papel desechables, googles para protección de ojos para personal del Hospital Comunitario de Sombrerete, IMSS, ISSSTE y centro de salud urbano.

Se da inicio con apoyos alimentario al gremio de taxistas, para posteriormente iniciar con la entrega de apoyos alimentarios a toda la población del municipio, acción que aún a la fecha (1 de septiembre) está en marcha y que debido a lo extenso del territorio no ha concluido.

Capacitaciones a distintos departamentos que brindan servicio al público, sobre las medidas que deben implementarse y cumplir para seguridad de ciudadanos y de servidores públicos.

Se da información a la población por medio de los diferentes medios de comunicación.

Por instrucción directa del Arq. Alan Murillo Murillo el Sistema DIF Municipal inicia con el programa "Desayunos calientes", con el fin de brindar alimento a quienes se encuentran en situación vulnerable y quienes han sido afectados por la inactividad comercial y no cuentan con recursos económicos.

Se entregaron insumos a personal que labora en áreas de atención al público del Gobierno Municipal, como Seguridad Pública y protección Civil.

Se dan protocolos para los servicios funerarios de ciudadanos que fallecen por COVID-19. Entre ellas se encuentra el no exceder a 12 horas la inhumación de cuerpos después de la hora de su muerte, no exceder a más de 10 acompañantes, no realizar relaciones en domicilios particulares, no abrir féretros, entre otras.

Diferentes reuniones con actores de la sociedad, en su mayoría comerciantes para hacer de su conocimiento y de manera personal la situación que se vive en referencia a este problema sanitario, con el objetivo de despejar dudas y llegar a mejores acuerdos.



Se dan inicio con sanitizaciones de espacios públicos, posteriormente se inicia una sanitización durante 62 días continuos por escuelas, espacios públicos, calles y comunidades de Sombrerete, las cuales se realizaban en un horario en que ya no había flujo de ciudadanos en vía pública.

De manera permanente cada semana sesiona el Comité de Contingencia Coronavirus COVID-19. Cabe mencionar que en varias ocasiones se contó con la presencia de la titular de la Jurisdicción 3 de los Servicios de Salud en el Estado, y en dos ocasiones Sombrerete fue reconocido por la implementación oportuna y efectiva de medidas para la contención del contagio de este virus, sin embargo, debe destacarse que sin la ayuda, la auto prevención y cuidado de los ciudadanos, el riesgo de contagio va en aumento y es imposible de controlar.



HOSPITAL COMUNITARIO DE SOMBRERETE

Uno de los compromisos más firmes del Arq. Manuel Alan Murillo Murillo desde el inicio de su gestión, es la salud de los sombreretenses, aun y cuando este servicio no se encuentra dentro de las obligaciones de los gobiernos municipales, ya que está recaer directamente en el Gobierno federal y Estatal, sin embargo, la actual administración municipal ha permanecido atento a la situación que guarda el Hospital Comunitario, mismo que en su primer año de gestión contribuyó e impulso para que después de años se equipara y abriera sus puertas para la atención de los sombreretenses y de municipios aledaños.

Es destacable pues, la disposición del Presidente Municipal Murillo Murillo por realizar la firma de un convenio de apoyo, en donde la administración municipal brinda el apoyo económico para que este hospital realizará la contratación de cuatro especialistas para que brinden servicio a pacientes.

De igual manera, el Gobierno Municipal cubre el gasto del combustible (diésel) para que las ambulancias puedan realizar los traslados de pacientes.

Se apoya también con los productos de limpieza que se requiere como toallas desechables, cloro, jabón, bolsas para desechos y guantes industriales, además de cubrir la construcción de la base para la colocación de tinacos necesarios para el almacenamiento de agua potable.

Debido a la situación de alarma en la que desde el mes de marzo del año 2020 y que permanece hasta la fecha (agosto 2020) por la contingencia sanitaria, ocasionada por la propagación a nivel mundial del virus COVID-19, por instrucción directa del Presidente Municipal, se realizó la donación de material de protección como: overoles TYVEK para médicos, enfermeras, personal de laboratorio y de limpieza, googles protectores para quienes laboran en el área de rayos X, laboratorio y área de RPBI; lentes especiales para personal médico, termómetro digital, cubre bocas y gel anti bacterias para todo el personal de este hospital comunitario.

Estas acciones son muestra de un compromiso e interés real por apoyar más a la salud de quienes habitan en el territorio del municipio.





SOMBRERETE

2018 - 2021

